INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 14

CONTRATO PRONE No. GGC-1212- 2023
Normalización De Redes Eléctricas Barrio 30 de agosto

MUNICIPIO SANTA ROSA

CONTRATO NO. 4124000117

SERVICIOS DE INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS -PRONE ESPECIFICADOS EN LOS CONTRATOS OBRA PRONE Contratos PRONE GGC-1183-2023, GGC-1200-2023, GGC 1195-2023, GGC-1205-2023, GGC-1189-2023, GGC-1211-2023, GGC-1191-2023, GGC 1208-2023, GGC-1204-2023, GGC-1207-2023, GGC-1201-2023, GGC-1212-2023, GGC 1193-2023, según lo establecido en las condiciones generales y particulares No. 11200124T1.

PERIODO: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
1.1. OBJETO 5
2. ALCANCE 5
3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA 6
4. INFORMACIÓN CONTRATISTA DE OBRA 7
5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7
6. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES. 8
6.1. ACEPTACIÓN DE OFERTA CONTRATO NO 125000075 8
6.2. PLAZO DEL CONTRATO. 8
6.3. ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 8
6.4. POLIZAS APROBADAS 9
6.5. REPLANTEO 10
6.6. ACTAS DE INICIO DE OBRAS 10
6.7. AVANCE DE OBRAS. 10
6.8. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES. 11
7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA 17
7.1. DESEMBOLSOS. 22
8. PLANO DEL PROYECTO 22
9. PLAN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 24
9.1. INFORMACIÓN CONTRATISTA DE OBRA 24
9.2. ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN OBRA EN MATERIA DE SST 25
9.3. PROGRAMA DE INSPECCIÓN 26
9.4. TRABAJO SEGURO 27
9.5. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 28
9.6. ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO LABORAL 30
9.7. ASPECTOS RELEVANTES EN SST 32
9.8. ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA EN MATERIA DE SST 34
9.9. CONCLUSION Y/O RECOMENDACIÓN 34
10. GESTIÓN AMBIENTAL 35
10.1. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 35
10.2. OBJETIVOS DE LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL 35
10.3. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 36
10.3.1. RECURSO HÍDRICO 36
10.3.2. MANEJO DE EMISIONES DE MATERIAL PARTICULADO 36
10.3.3. MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN (RCD) 36
10.3.4. MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS ORDINARIOS 37
10.3.5. MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL) 37
10.3.6. VEGETACIÓN INTERVENIDA 37
10.3.7. EVENTOS Y CONTINGENCIAS 38
10.3.8. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL. 38
11. GESTIÓN SOCIAL 39
11.1. OBJETO 39

11.2. ALCANCE **39**
11.3. METODOLOGÍA **39**
11.4. ASPECTOS RELEVANTES **40**
11.5. PRINCIPALES INQUIETUDES IDENTIFICADAS. **41**
11.6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES **41**
12. GESTIÓN DE LA INTERVENTORIA ***42***
12.1. ALCANCE **42**
12.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA **42**
12.3. EQUIPO DE INTERVENTORÍA **43**
12.4. PÓLIZAS CONTRATO INTERVENTORÍA. **43**
12.5. GESTIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE LA INTERVENTORÍA **44**
12.6. ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA. **44**
12.7. AVANCES CRONOGRAMA CONTRATO PRONE 1212- 2023. ..... **45**
13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. ***45***

Lista de Tablas

Tabla 1. Información general del contrato PRONE GGC-1212-2023 30 de Agosto 6
Tabla 2. Amparos asegurados 9
Tabla 3. Avance de obra Proyecto 30 de agosto. 11
Tabla 4. Control Financiero costos directos - de Avance de Obra. 18
Tabla 5. Histórico de facturación ENECON proyecto 30 de agosto. 22
Tabla 6. Equipo de trabajo del Contratista. 24
Tabla 7. Listado de Vehículos. 26
Tabla 8. Temas de Capacitación. 29
Tabla 9. Accidentalidad y Ausentismo Laboral. 30
Tabla 10. Encuesta de tipo de medida pretendido por los usuarios 40
Tabla 11. Contrato de interventoría 4124000117. 43
Tabla 12. Equipo de trabajo de interventoría. 43
Tabla 13. Pólizas vigentes del Contrato No. 4124000117. 43
Tabla 14. Actividades de La Interventoría. 44
Tabla 15. Avances Cronograma contrato prone 1212-2023. 45

Lista de Ilustración

Ilustración 1.Ubicacion Proyecto 30 de agosto municipio de SANTA R 7
Ilustración 2. Comunicación de Aceptación de Oferta Contrato No 4125000075. 8
Ilustración 3. Firma del contrato ENECON-AFINIA No. 4125000076 9
Ilustración 4. Acta de inicio de obras 10
Ilustración 5. Hincado y Cimentación de apoyo. 12
Ilustración 6. Instalación de Armados. 13
Ilustración 7. Tendido de Línea Bifásica. 13
Ilustración 8. Tendido de Línea Trenzada. 14
Ilustración 9. bitácora de Obra 30 de agosto 16
Ilustración 10. Plano Proyecto 30 de agosto 23
Ilustración 11. Actividades de Trabajo en Altura con Escalera. 28
Ilustración 12. Charlas y Pausas activas. 30
Ilustración 13. Señalización de Trabajo. 32

Ilustración 14. Gmail. Informes SST. 33
Ilustración 15. Punto ecológico del área administrativa. 37
Ilustración 16. Tabla de Inventario Forestal en el proyecto. 38
Ilustración 17. Capacitación Ambiental 39

Lista de Gráficos

Gráfico 1: Detalle Financiero Parcial de Avance de Obra. 19
Gráfico 2: Curva S. 20
Gráfico 3: Perfiles de cargos. 25
Gráfico 4: Documentos SGSST. 26
Gráfico 5: Programa de Inspecciones. 27
Gráfico 6: Permisos de Trabajos. 27
Gráfico 7: Programa de Capacitación y Formación. 29
Gráfico 8: Indicador de Programa de Capacitación. 29
Gráfico 9: Indicador de Accidentalidad. 31
Gráfico 10: Aspectos Relevantes SST. 33
Gráfico 11: Encuesta tipo de medidor pretendido por los usuarios. 41

Lista de Anexo

Anexo 1. Firma del contrato ENECON-AFINIA 9
Anexo 2. Acta de replanteo 30 de agosto 10
Anexo 3. Poste a poste Proyecto 30 de agosto. 10
Anexo 4. Certificado avance 40%. 15
Anexo 5. Bitácora de obra 30 de agosto. 17
Anexo 6. Registro Fotográfico de Actividades 17
Anexo 7. Formato de seguimiento Semanal y Avance de obra. 20
Anexo. 8 Informe justificativo 30 de agosto. 21
Anexo. 9 Acta modificatoria de Cronograma de obra 30 de agosto 22
Anexo. 10 Formato de Factura 30 de agosto. 22
Anexo 11. Plano Actualizado avance de obra. 23
Anexo 12. Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 35
Anexo 13. Gestión Ambiental 39
Anexo 14. Trabajo Social 42
Anexo 15. Seguridad Social Interventoría. 43
Anexo 16. Comunicaciones Enviadas. 44

1. INTRODUCCIÓN

1.1. OBJETO

El presente informe tiene como objeto presentar las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre **el 1 hasta el 31 de diciembre del 2025** del Contrato PRONE **GGC-1212-2023** del Programa de Normalización de Redes Eléctricas suscrito entre Caribemar de la Costa S.A.S. E.S.P y el Ministerio de Minas y Energía Min Mina, la ejecución de obras ha sido desarrolladas por parte de la firma contratista (ENECON) con La Interventoría de la firma PROINGES.S.A.S.

2. ALCANCE

Presentar información de avance desde el ámbito Administrativo, Técnico, Jurídico, Ambiental, Social, Financiero y Contable del proyecto 30 DE AGOSTO, bajo el contrato **GGC-1212-2023**, en el municipio de SANTA ROSA-BOLIVAR.

3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA

CONTRATANTE	CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S. P
	NIT: 901.380.949-1
	Representante Legal: Ricardo Jose Arango Restrepo
No. CONTRATO	No 4125000075. OP 11200125T1
OBJETO	CONSTRUCCION ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS -PRONE ESPECIFICADOS EN LOS CONTRATOS OBRA PRONE CONTRATOS PRONE GGC-1212-2023, GGC-1200-2023, GGC-1212-2023, GGC-1205-2023, GGC-1189-2023, GGC-1211-2023, GGC-1212-2023, GGC-1208-2023, GGC-1204-2023, GGC-1212-2023, GGC-1201-2023, GGC-1212-2023, GGC-1193-2023, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES NO. 11200124T1.
NOMBRE DE CONTRATISTA	ENECON SAS
NIT DEL CONTRATISTA	800047781-9
FECHA DEL CONTRATO	09 de julio del 2025
PLAZO	240 días calendario
VALOR DEL CONTRATO	$ 2.440.157.372,50
FECHA ACTA DE INICIO DE CONTRATO	22 de agosto 2025
FECHA DE TERMINACION CONTRACTUAL	6 de marzo del 2026
FIRMA DE ACTA DE INICIO DE OBRAS	25 de septiembre del 2025
INTERVENTORIA	PROINGES
CONTRATO INTERVENTORIA	4124000117
VALOR CONTRATO INTERVENTORIA	$ 142.299.686,01
ADMINISTRADOR DE CONTRATO	Hollmann David Schmalbach Molinares
CONTRATO MME	GGC-1212-2023
PROYECTO PARA NORMALIZAR	30 de agosto
MUNICIPIO	Santa Rosa

Tabla 1. Información general del contrato PRONE GGC-1212-2023 30 de Agosto

4. INFORMACIÓN CONTRATISTA DE OBRA

ENECON S.A.S NIT. 800047781-9 es una empresa dedicada a la contratación de obras de construcción, montaje, instalación y mantenimiento de redes eléctricas y obras civiles, su principal objetivo es prestar servicios de calidad buscando siempre el mayor beneficio para los clientes, sus empleados y la comunidad, con sede principal en Itagüí Antioquia y numero de contacto 604-4485828.

5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

En inspección de terreno, realizada por personal de CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. y PROINGES S.A.S, el día 15 de diciembre del 2024 al barrio 30 de Agosto, asociado al contrato PRONE GCC-1212- 2023, ubicado dentro del perímetro urbano del municipio Santa Rosa (Bolívar), se logró evidenciar la ubicación con el Punto de Conexión 10.449625, -75.371022 EPR011, y el trazado de las líneas de media y baja tensión proyectadas, corresponde según el diseño aprobado por el Ministerio de Minas y Energía y los usuarios beneficiarios del proyecto se encuentra dentro del área de cobertura del barrio. El siguiente esquema muestra la ubicación del barrio.



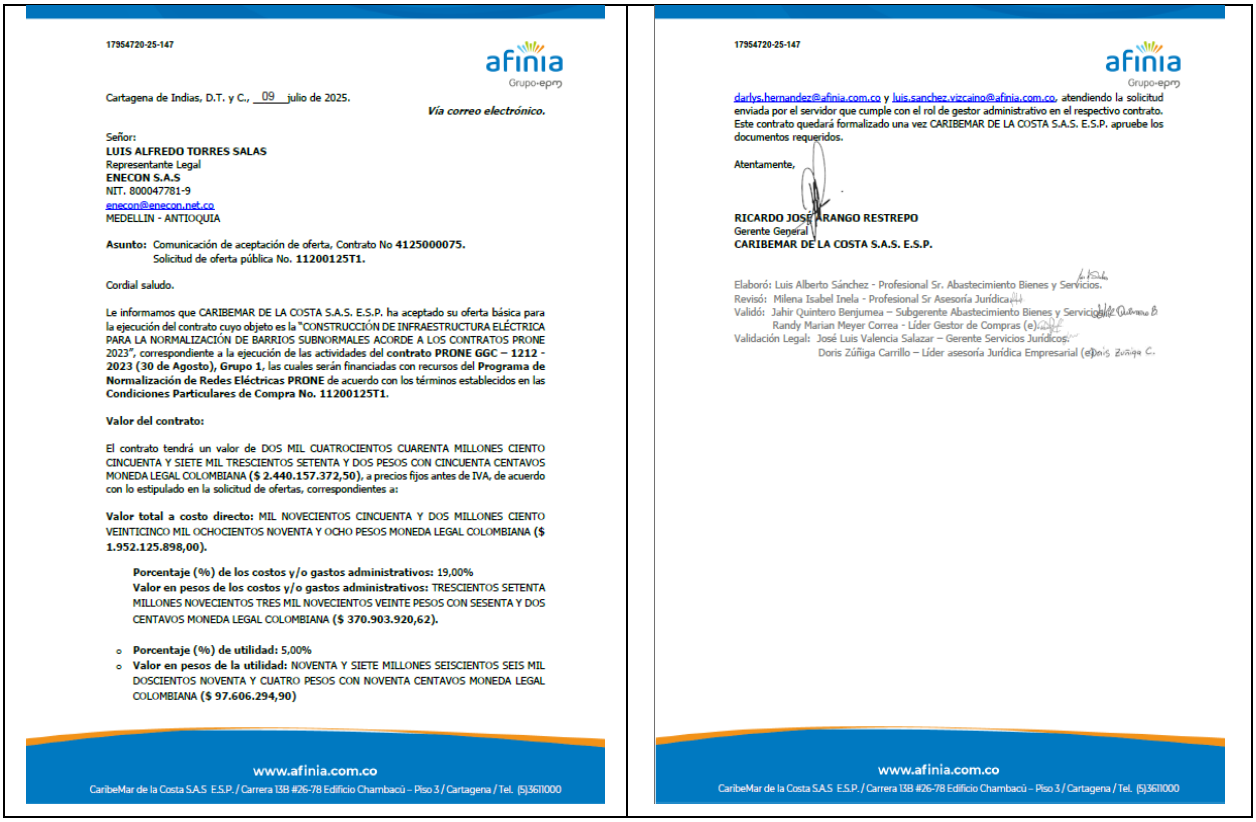
Ilustración 1.Ubicacion Proyecto 30 de agosto municipio de SANTA R

Nota: Área demarcada a normalizar.

6. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES.

6.1. ACEPTACIÓN DE OFERTA CONTRATO NO 125000075

El 9 de julio de 2025 se formalizó la aceptación de la oferta pública No. 11200125T1 con El Contratista ENECON.



17954720-25-147

Cartagena de Indias, D.T. y C., 09 julio de 2025.

Vía correo electrónico.

Señor:
LUIS ALFREDO TORRES SALAS
Representante Legal
ENECON S.A.S
NIT. 800047781-9
enecon@enecon.net.co
MEDELLIN - ANTIOQUIA

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta, Contrato No **4125000075.**
Solicitud de oferta pública No. **11200125T1.**

Cordial saludo.

Le informamos que CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. ha aceptado su oferta básica para la ejecución del contrato cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA PARA LA NORMALIZACIÓN DE BARRIOS SUBNORMALES ACORDE A LOS CONTRATOS PRONE 2023", correspondiente a la ejecución de las actividades del **contrato PRONE GGC – 1212 - 2023 (30 de Agosto), Grupo 1**, las cuales serán financiadas con recursos del **Programa de Normalización de Redes Eléctricas PRONE** de acuerdo con los términos establecidos en las **Condiciones Particulares de Compra No. 11200125T1.**

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor de DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA **($ 2.440.157.372,50)**, a precios fijos antes de IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas, correspondientes a:

Valor total a costo directo: MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA **($ 1.952.125.898,00).**

Porcentaje (%) de los costos y/o gastos administrativos: 19,00%
Valor en pesos de los costos y/o gastos administrativos: TRESCIENTOS SETENTA MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA **($ 370.903.920,62).**

- **Porcentaje (%) de utilidad:** 5,00%
- **Valor en pesos de la utilidad:** NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA **($ 97.606.294,90)**

www.afinia.com.co
CaribeMar de la Costa S.A.S E.S.P. / Carrera 13B #26-78 Edificio Chambacú – Piso 3 / Cartagena / Tel. (5)3611000

17954720-25-147

darlys.hernandez@afinia.com.co y luis.sanchez.vizcaino@afinia.com.co, atendiendo la solicitud enviada por el servidor que cumple con el rol de gestor administrativo en el respectivo contrato. Este contrato quedará formalizado una vez CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. apruebe los documentos requeridos.

Atentamente,

RICARDO JOSÉ ARANGO RESTREPO
Gerente General
CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.

Elaboró: Luis Alberto Sánchez - Profesional Sr. Abastecimiento Bienes y Servicios.
Revisó: Milena Isabel Inela - Profesional Sr Asesoría Jurídica
Validó: Jahir Quintero Benjumea – Subgerente Abastecimiento Bienes y Servicios
Randy Marian Meyer Correa - Líder Gestor de Compras (e).
Validación Legal: José Luis Valencia Salazar – Gerente Servicios Jurídicos.
Doris Zúñiga Carrillo – Líder asesoría Jurídica Empresarial (e)

www.afinia.com.co
CaribeMar de la Costa S.A.S E.S.P. / Carrera 13B #26-78 Edificio Chambacú – Piso 3 / Cartagena / Tel. (5)3611000

Ilustración 2. Comunicación de Aceptación de Oferta Contrato No 4125000075.

6.2. PLAZO DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución del contrato es de DOSCIENTOS CUARENTA (240) días calendario, contados a partir de la fecha que se señale por escrito en la orden de inicio por parte de EL CONTRATANTE, previa aprobación de las garantías solicitadas.

6.3. ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

El Acta de Inicio del Contrato se suscribe el día **6 de agosto 2025** una vez aprobadas todas las garantías contractuales exigidas. A partir de esta fecha, entraron en vigor todas las garantías y condiciones estipuladas en el contrato **No. 4125000075.**



CONTRATO	ACTA DE INICIO 4125000075	afinia Grupo·epm

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	DÍA	06	MES	08	AÑO	2025
CONTRATANTE	CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. (AFINIA)					
CONTRATISTA DE SERVICIOS	ENECON S.A.S NIT. 800.047.781-9					

OBJETO DEL CONTRATO

Construcción de infraestructura eléctrica para la normalización de barrios subnormales acorde a los contratos PRONE 2023.
Contrato PRONE GGC-1212-2023 (30 de agosto), Grupo 1, Municipio de Santa Rosa, departamento de Bolívar.

CLÁUSULAS*

- **APROBACIÓN DE GARANTÍAS:** Una vez efectuada la revisión de las pólizas aportadas por ENECON S.A.S, se validó que estas cumplen con las exigencias contractuales, por lo cual CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P, aprobó las mismas mediante correo electrónico de fecha **06** de **AGOSTO** de **2025** (El cual hace parte integral de la presente acta).

En la ciudad de Cartagena, se deja constancia del inicio del Contrato No. **4125000075**, celebrado entre **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.** y **ENECON S.A.S.**, para la ejecución de obras de construcción de infraestructura eléctrica, en el marco del proyecto de Normalización de Barrios Subnormales, financiado con recursos del Fondo PRONE.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente acta en representación de las partes las siguientes personas:

Hollmann Schmalbach Administrador de Contratos **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.**	**Luis Alfredo Torres Salas** Representante Legal **ENECON S.A.S**

Ricardo Peña Martinez
Interventoria
PROINGES S.A.S.

NT.00244.PY-FO.07
Ed. 02

Página 1 de 1

Ilustración 3. Firma del contrato ENECON-AFINIA No. 4125000076

Anexo 1. Firma del contrato ENECON-AFINIA

6.4. POLIZAS APROBADAS

AMPARO SEGÚN CONTRATO	VALOR ASEGURADO SEGÚN POLIZA	FECHA (DESDE)	FECHA (HASTA)	ESTADO
CUMPLIMIENTO	$488.031.474,50	9/07/2025	6/09/2026	$ 488.031.474,50
PRESTACIONES SOCIALES	$122.007.868,63	9/07/2025	6/03/2029	$122.007.868,63
CALIDAD DEL SERVICIO	$244.015.737,25	6/03/2026	6/03/2027	$244.015.737,25
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	$244.015.737,25	6/03/2026	6/03/2028	$244.015.737,25
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	$ 488.031.474,50	6/03/2026	6/03/2029	$488.031.474,50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	$732.047.211,75	6/03/2026	6/03/2031	$ 732.047.211,75
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$488.031.475,00	9/07/2025	6/03/2026	$488.031.475,00

Tabla 2. Amparos asegurados

6.5. REPLANTEO

Los días **11 y 12 de agosto** del 2025 previo a socializaciones con los actores sociales de la comunidad y del municipio El Contratista y La Interventoría con el apoyo del Enlace Territorial Bolívar Norte realizaron actividades de replanteo.

Anexo 2. Acta de replanteo 30 de agosto

Anexo 3. Poste a poste Proyecto 30 de agosto.

6.6. ACTAS DE INICIO DE OBRAS

El Acta de Inicio de Obras se suscribe el **22 de agosto 2025** entre El Contratista ENECON y La Interventoría Proinges una vez concluidas las actividades de Replanteo con su respectiva documentación y previa programación de descargos con el operador de red AFINIA.

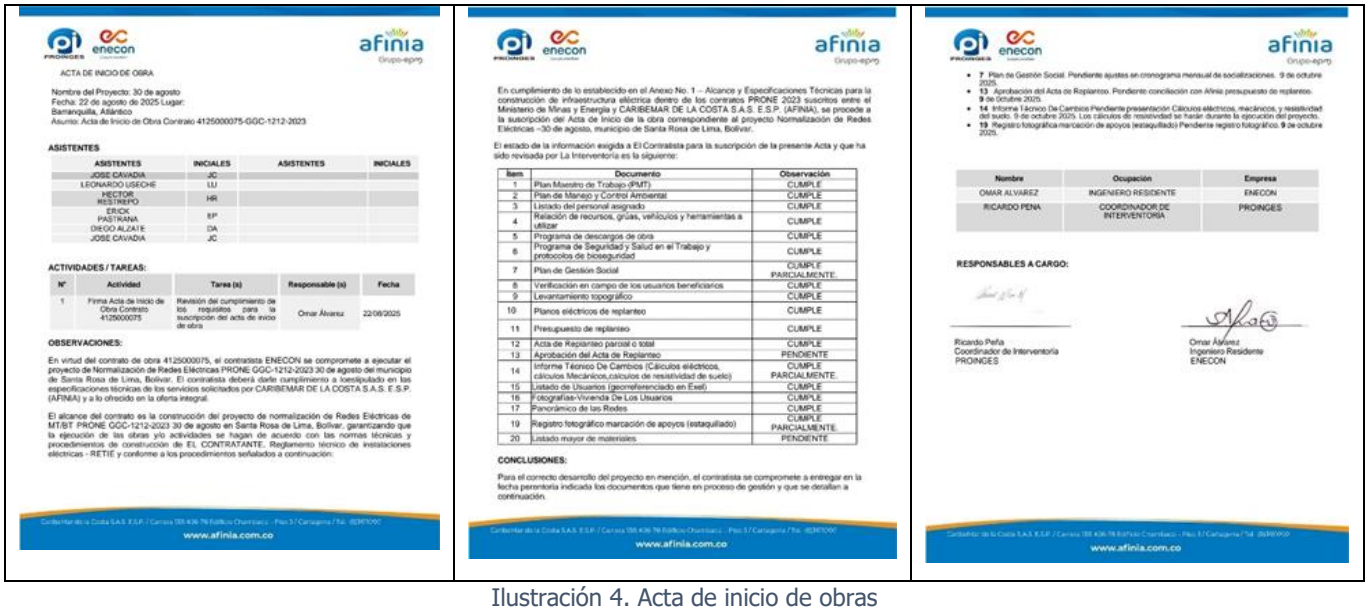


Ilustración 4. Acta de inicio de obras

6.7. AVANCE DE OBRAS.

Las cantidades de obra ejecutadas por El Contratista entre el 1 y el 31 de diciembre de 2025, conforme al cronograma aprobado se presentan en la siguiente tabla.

Actividades	% PESO SUMINISTRO	% PESO MANO DE OBRA	CANTIDAD A EJECUTAR	SUMINISTRADO	PROYECTADO FECHA	EJECUTADO FECHA	AVANCE SUMINISTRO %	AVANCE MANO DE OBRA %
Ordenes de compra y servicios	0%	2,00%	1	0	1	1	0,00%	2,00%
Instalación de vallas informativas	0%	6,00%	2	0	2	1	0,00%	3,00%

Actividades	% PESO SUMINISTRO	% PESO MANO DE OBRA	CANTIDAD A EJECUTAR	SUMINISTRADO	PROYECTADO FECHA	EJECUTADO FECHA	AVANCE SUMINISTRO %	AVANCE MANO DE OBRA %
Instalación y cimentación de Posteria MT	1,73%	12,77%	65	65	65	64	1,73%	12,28%
Instalación y cimentación de Posteria BT	1,52%	10,98%	51	51	50	49	1,52%	10,67%
Instalación de Armados MT	0,60%	4,40%	86	86	80	64	0,60%	1,97%
Tendido de red MT	0,97%	7,03%	2172	2172	1938	1664	0,97%	3,35%
Instalación de Armados BT	0,48%	3,52%	124	124	84	83	0,48%	2,69%
Tendido de red BT	0,60%	4,40%	1332	1332	1197	1171	0,60%	2,78%
Templetes MT y BT	0,24%	1,76%	81	81	40	51	0,24%	1,04%
Puestas a tierra de redes	0,36%	2,64%	62	62	50	56	0,36%	1,61%
Instalación de Transformadores	0,60%	4,40%	19	19	0	0	0,60%	0,22%
Tendido de Acometidas	1,21%	8,79%	570	570	480	0	1,21%	0,04%
Instalación de PAT domiciliarias	0,60%	4,40%	570	570	408	0	0,60%	0,00%
Instalación de cajas de protecciones	0,36%	2,64%	570	570	399	0	0,36%	0,00%
Instalación de PMI	0,00%	1,00%	570	0	399	0	0,00%	0,00%
Instalación de Equipos de Medida	0,48%	3,52%	570	570	282	0	0,48%	0,00%
Configuración de Equipos de Medida	0,00%	1,00%	570	0	213	0	0,00%	0,00%
Instalación y configuración de displays	0,24%	1,76%	570	570	213	0	0,24%	0,00%
Migración de usuarios	0,00%	2,00%	570	0	285	0	0,00%	0,00%
Desmonte redes existentes	0,00%	1,00%	4456	0	0	2	0,00%	0,01%
Pruebas y puesta en operación	0,00%	1,00%	1	0	0	0	0,00%	0,00%
Certificación RETIE	0,00%	1,00%	1	0	0	0	0,00%	0,00%
Acta de Recibo de Obra	0,00%	1,00%	1	0	0	0	0,00%	0,00%
Liquidación de contrato	0,00%	1,00%	1	0	0	0	0,00%	0,00%
AVANCE DE OBRA GENERAL	**10,00%**	**90,00%**					**10,00%**	**41,67%**

Tabla 3. Avance de obra Proyecto 30 de agosto.

6.8. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES.

Durante este período se ejecutaron actividades de cimentación e hincado, se instalaron tendidos de red de MT, Tendido de red BT, puesta a tierra redes siguientes apoyos: EP 001, EP 002, EP 004, EP 005, EP 006, EP 007, EP 008, EP 010, EP 011, EP 012, EP 013,

EP 015, EP 021, EP 027, EP 031, EP 040, EP 045, EP 049, EP 050, EP 083, EP 087, EP 088, EP 089, EP 090, EP 097, EP 110, ES 060, ES 092.

El registro fotográfico correspondiente se anexa como soporte de las actividades realizadas:



Ilustración 5. Hincado y Cimentación de apoyo.





Ilustración 6. Instalación de Armados.



Ilustración 7. Tendido de Línea Bifásica.



Ilustración 8. Tendido de Línea Trenzada.

Al corte de avance correspondiente al mes de **diciembre**, el proyecto con fecha base **31 de agosto** presenta un **avance físico ejecutado del 51,67 %**, frente a un **avance proyectado del 78,57 %**, lo que evidencia un **retraso acumulado del 26,89 %** respecto a la programación original.

Durante este periodo se han desarrollado principalmente actividades asociadas a la **infraestructura de redes**, destacándose:

- **Tendido de red MT**:
  - Ejecutado: **1.664 m**
  - Proyectado: **1.938 m**
  - Avance significativo dentro del componente de suministro y mano de obra.
- **Tendido de red BT**:
  - Ejecutado: **1.171 m**
  - Proyectado: **1.197 m**
- **Puestas a tierra de redes**:
  - Ejecutado: **56 unidades**
  - Proyectado: **50 unidades**
  - Actividad adelantada respecto al cronograma.

Gracias a estas actividades, el proyecto ha logrado **superar el 50 % de avance general**, lo cual evidencia un **buen ritmo de trabajo en campo**, a pesar del retraso frente a la programación.

Actualmente el proyecto cuenta con **dos apoyos pendientes**, uno de **media tensión (MT)** y uno de **baja tensión (BT)**. Para el **mes siguiente**, se tiene previsto:

- Continuar y finalizar los **tendidos de red MT y BT**, lo que permitirá consolidar un avance significativo.
- Completar el **100 % de la instalación de los centros de transformación**.

Es importante resaltar que los **centros de transformación quedarán instalados en vacío**, ya que **no estarán energizados en baja tensión** hasta que se realice la instalación de los sistemas de **medida**.

Con base en el ritmo actual y la planificación ajustada, se estima que el proyecto **podría alcanzar aproximadamente el 60 % de avance** para la fecha del **22 de enero de 2026**.

El proyecto presenta una condición favorable en cuanto a suministro de materiales:

- Se cuenta con **casi la totalidad del material para instalaciones internas**.
- Ya se recibió el **material de medición**, incluyendo **cajas concentradoras**, suministrado por el proveedor del sistema **AMS**.
- Se prevé iniciar las **instalaciones internas a mediados del próximo mes**.

Asimismo, se destaca una **muy buena disposición por parte de la comunidad**, lo cual ha permitido que los trabajos se desarrollen con normalidad y sin contratiempos sociales.

El contratista **ENECON** reporta retrasos por dos causas principales, debidamente justificadas en su informe:

1. **Festividades de fin de año**, las cuales limitaron la ejecución de trabajos de instalaciones internas y afectaron la posibilidad de alcanzar el 60 % de avance en el periodo esperado.
2. **Suspensión de actividades** por parte del contratista entre el **22 de diciembre de 2025 y el 5 de enero de 2026**, lo que generó un impacto directo en el cronograma, acumulando un **retraso superior al 26,89 %**.

A pesar del retraso frente a la programación inicial, el proyecto evidencia un **buen desempeño operativo**, con avances sólidos en redes MT y BT, disponibilidad de materiales críticos y condiciones sociales favorables. Se espera que, conforme a la planificación ajustada, se continúe con la **instalación de centros de transformación** y se finalicen los **tendidos eléctricos**, permitiendo recuperar parcialmente el atraso en los próximos cortes de avance.

Anexo 4. Certificado avance 40%.

BITACORA

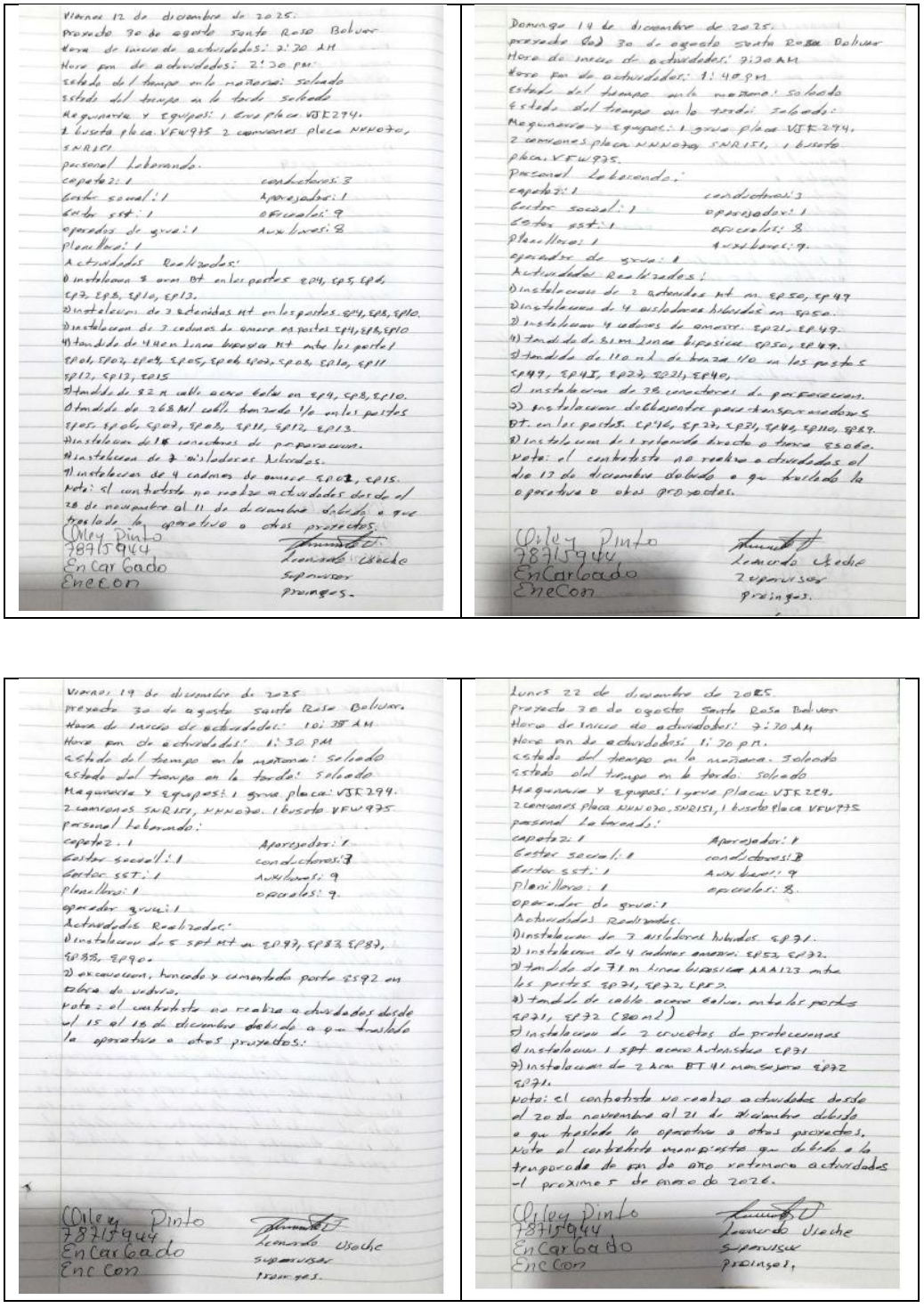


Ilustración 9. bitácora de Obra 30 de agosto

Día 12 de diciembre de 2025: El contratista realizo actividades de instalación de armados en los apoyos (EP4, EP5, EP6, EP7, EP8, EP10, EP13), se instalaron retenidas en los apoyos (EP4, EP8, EP10), aisladores híbridos, retenidas y tendido de redes para los apoyos (EP1, EP2, EP3, EP4, EP5, EP6, EP7, EP8, EP9, EP10, EP11, EP12, EP13, EP14, EP15).
Nota: El contratista no realizo actividades desde el día 28 de noviembre hasta el 11 de diciembre de 2025, debido a que se trasladó el personal otros proyectos.

Día 14 de diciembre de 2025: Durante esta jornada de actividades el contratista realizo instalaciones de retenidas MT en los apoyos (EP50, EP49), aisladores híbridos en el apoyo EP50, instalación de bajantes para transformadores BT en los apoyos (EP46, EP27, EP31, EP40, EP110, EP89 y tendido de redes en los apoyos (EP50, EP49, EP45, EP27, EP31, EP40).
Nota: El contratista no realizo actividades desde el día 13 de diciembre de 2025, debido a que se trasladó el personal otros proyectos.

Día 19 de diciembre de 2025: Se realizo excavaciones, hincado y cimentación en el apoyo ES92 e instalación de SPT en MT en los apoyos (EP97, EP83, EP87, EP88, EP90).
Nota: El contratista no realizo actividades desde el día 15 hasta el 18 de diciembre de 2025, debido a que se trasladó el personal otros proyectos.

Día 22 de diciembre de 2025: El contratista realizo actividades donde se instalaron armados, crucetas de perforación, SPT, aisladores híbridos y tendido de redes entre los apoyos (EP71, EP72, EP53).
Nota: El contratista no realizo actividades desde el 20 hasta el 21 de diciembre debido a que se trasladó el personal otros proyectos y se manifestó que debido a las actividades de fin de año se retomaran el próximo 5 de enero de 2026.

Anexo 5. Bitácora de obra 30 de agosto.

Anexo 6. Registro Fotográfico de Actividades

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

El costo de cada ítem contractual se compara con el valor total del presupuesto de replanteo. De ese modo se obtiene el avance presupuestal en porcentaje y en dinero, el cual se muestra en las siguientes ilustraciones.

Actividades	% PESO	% PESO EJECUTADO	% PESO PROYECTADO	$ECONOMICO EJECUTADO COSTOS DIRECTOS	$ ECONOMICO PROYECTADO COSTOS DIRECTOS	EJECUTADO	PROYECTADO
Órdenes de compra y servicios	4,00%	4,00%	2,00%	2,00%	$ -	$ -	$ -

Actividades	% PESO	% PESO EJECUTADO	% PESO PROYECTADO	$ECONOMICO EJECUTADO COSTOS DIRECTOS	$ ECONOMICO PROYECTADO COSTOS DIRECTOS	EJECUTADO	PROYECTADO
Instalación de vallas informativas	1,00%	0,00%	3,00%	6,00%	$ -	$ -	$ -
Instalación y cimentación de Posteria MT	13,00%	0,00%	14,01%	14,50%	$ 159.447.159,0945	$ 162.808.176,1787	$ 3.361.017,08
Instalación y cimentación de Posteria BT	11,00%	0,00%	12,18%	12,50%	$ 67.226.579,2477	$ 69.885.102,4583	$ 2.658.523,21
Instalación de Armados MT	5,00%	0,00%	2,57%	5,00%	$ 34.302.789,6298	$ 47.210.705,4929	$ 12.907.915,86
Tendido de red MT	8,00%	0,00%	4,32%	5,77%	$ 70.407.005,9209	$ 82.107.272,8130	$ 11.700.266,89
Instalación de Armados BT	4,00%	0,00%	3,18%	2,96%	$ 11.179.877,6250	$ 10.001.124,3232	-$ 1.178.753,30
Tendido de red BT	5,00%	0,00%	3,39%	3,83%	$ 37.031.543,0591	$ 37.877.360,0183	$ 845.816,96
Templetes MT y BT	2,00%	0,00%	1,27%	1,40%	$ 30.230.895,0969	$ 34.722.420,3296	$ 4.491.525,23
Puestas a tierra de redes	3,00%	0,00%	1,97%	2,23%	$ 46.521.333,9680	$ 38.482.493,8235	-$ 8.038.840,14
Instalación de Transformadores	5,00%	0,00%	0,83%	2,88%	$ 4.609.843,5132	$ 38.012.192,2538	$ 33.402.348,74
Tendido de Acometidas	10,00%	0,00%	1,25%	8,55%	$ 593.148,5659	$ 321.197.465,5341	$ 320.604.316,97
Instalación de PAT domiciliarias	5,00%	0,00%	0,60%	3,75%	$ -	$ 118.562.402,5920	$ 118.562.402,59
Instalación de cajas de protecciones	3,00%	0,00%	0,36%	2,21%	$ -	$ 42.965.419,7557	$ 42.965.419,76
Instalación de PMI	1,00%	0,00%	0,00%	0,70%	$ -	$ -	$ -
Instalación de Equipos de Medida	4,00%	0,00%	0,48%	2,02%	$ -	$ 327.201.668,8143	$ 327.201.668,81
Configuración de Equipos de Medida	1,00%	0,00%	0,00%	0,36%	$ -	$ 19.445.012,7645	$ 19.445.012,76
Instalación y configuración de displays	2,00%	0,00%	0,24%	0,90%	$ -	$ 71.311.994,7313	$ 71.311.994,73
Migración de usuarios	2,00%	0,00%	0,00%	1,00%	$ -	$ 6.249.007,1280	$ 6.249.007,13
Desmonte redes existentes	1,00%	0,00%	0,01%	0,00%	$ 442.817,0769	$ -	-$ 442.817,08
Pruebas y puesta en operación	1,00%	0,00%	0,00%	0,00%	$ -	$ -	$ -
Certificación RETIE	1,00%	0,00%	0,00%	0,00%	$ -	$ -	$ -
Acta de Recibo de Obra	1,00%	0,00%	0,00%	0,00%	$ -	$ -	$ -
Liquidación de contrato	1,00%	0,00%	0,00%	0,00%	$ -	$ -	$ -
AVANCE DE OBRA GENERAL	**100,00%**	**10,00%**	**51,67%**	**78,57%**	**$461.992.992,7980**	**$1.428.039.819,0113**	**$966.046.826,21**

Tabla 4. Control Financiero costos directos - de Avance de Obra.

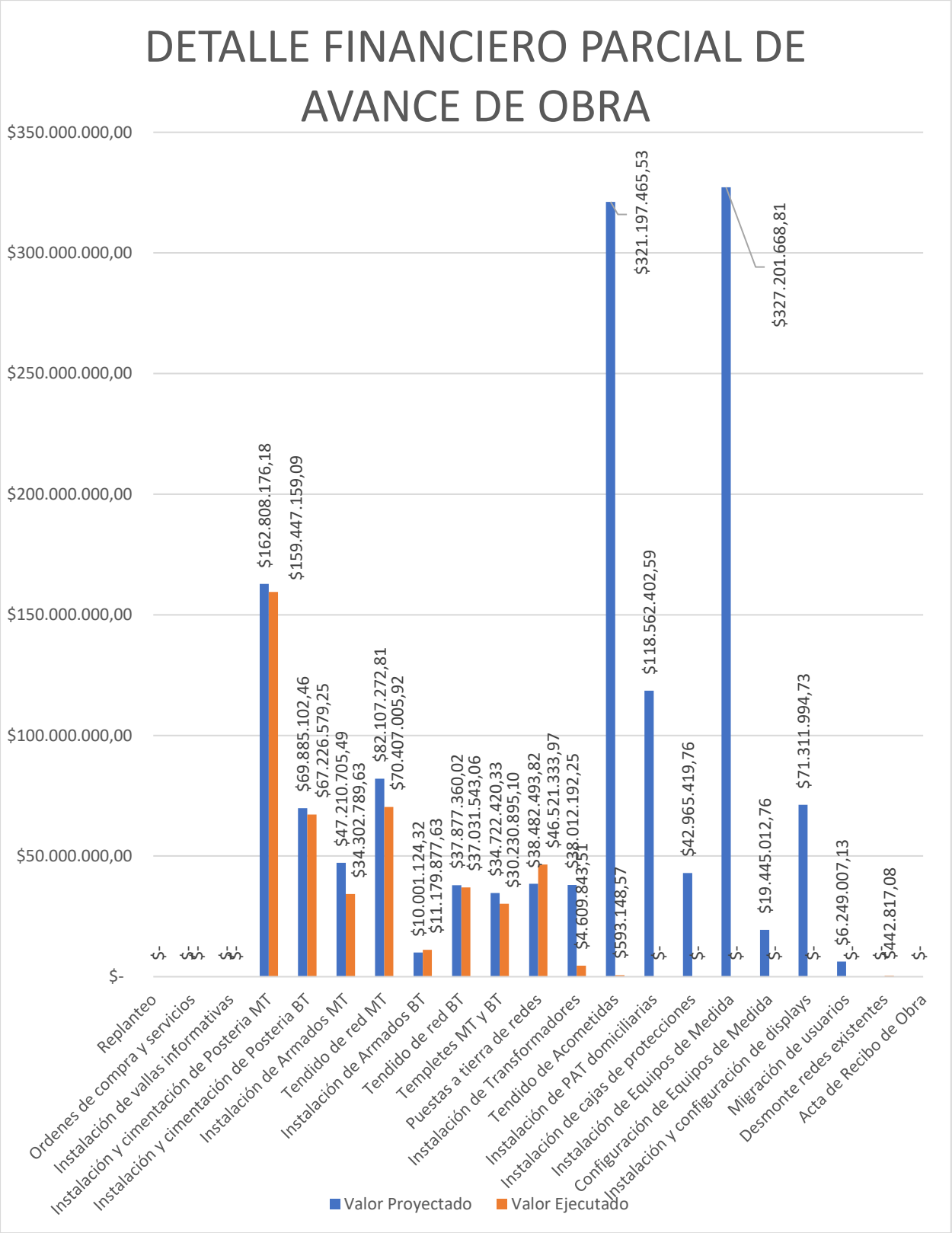


Gráfico 1: Detalle Financiero Parcial de Avance de Obra.

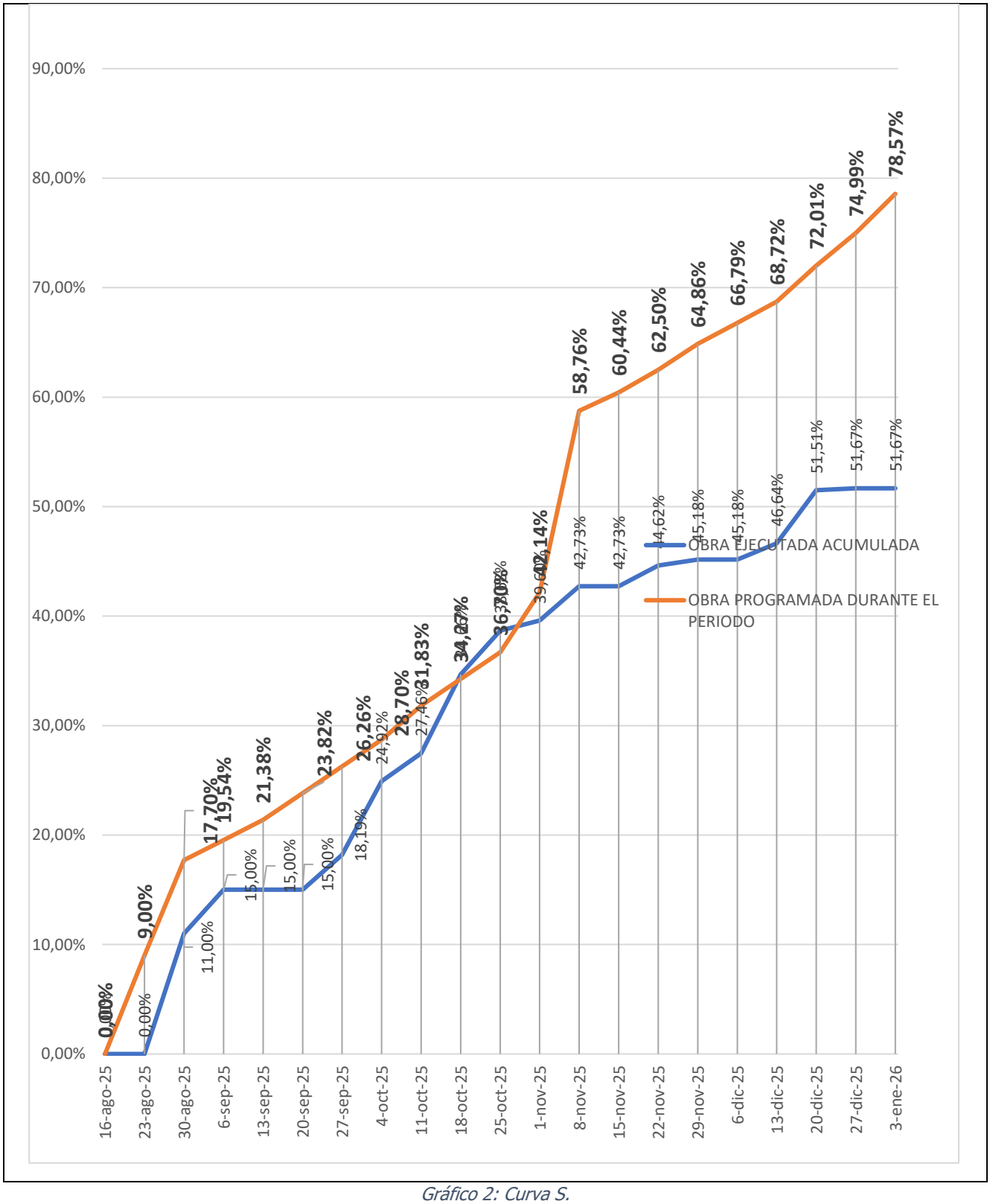


Gráfico 2: Curva S.

Anexo 7. Formato de seguimiento Semanal y Avance de obra.

De acuerdo con el análisis de las **tablas y gráficos presentados anteriormente**, para el período comprendido entre el **22 de agosto de 2025 y el 31 de diciembre de 2025**, el proyecto registra una **ejecución del 51,67%**, frente a un **avance acumulado esperado del 78,57%**, lo que representa un **retraso del -26,89%**

De igual manera, en el mismo período y a nivel **financiero**, se tenía previsto un **avance de facturación en costos directos** por un valor de **$ 1.428.039.819,0113**, sin embargo, a la fecha el **total ejecutado asciende a $ 461.992.992,79** lo cual es solo un 32,35% del total de la factura esperada en la planificación financiera de este proyecto.

El Contratista **ENECON** solicita se tenga en consideración el impacto generado por las festividades de fin de año en relación con la cantidad de obra pendiente requerida para alcanzar el hito del sesenta por ciento (60 %) de ejecución, de conformidad con el cronograma contractual suscrito con el Ministerio de Minas y Energía – **MinMinas**.

En coordinación con **Caribemar de La Costa S.A.S. E.S.P.** y la Interventoría, se llevó a cabo la revisión técnica correspondiente, identificándose que las actividades restantes requieren la ejecución de descargos por parte de **AFINIA**, así como la realización de adecuaciones internas en viviendas. Dichas labores no resultan viables durante el periodo de festividades de fin de año, dadas sus particularidades operativas y sociales.

En virtud de lo anterior, se adelantó ante MinMinas la gestión para la suscripción del acta de modificación del cronograma del proyecto, acompañada del **INFORME JUSTIFICATIVO POR ATRASO (Anexo 8)**. En dicho informe se propone como nueva fecha proyectada de cierre para el cumplimiento del hito del sesenta por ciento (60 %) del proyecto identificado con el **Contrato GGC-1212-2023** el día **22 de enero de 2025**, sin que ello implique modificación alguna en la fecha de entrega final del cien por ciento (100 %) del proyecto, en estricto cumplimiento de los requisitos establecidos por MinMinas.

El día **19 de diciembre de 2025**, se recibió vía correo electrónico el acta de modificación del cronograma para la gestión de las firmas correspondientes, documento emitido por MinMinas a Caribemar de La Costa S.A.S. E.S.P. y posteriormente remitido por esta entidad a la Interventoría. Dicho documento fue enviado el mismo día con la firma del Representante Legal de la Interventoría, para los fines pertinentes.

En atención a lo anteriormente expuesto, el Contratista informa que las actividades de obra se desarrollarán de manera continua hasta el **22 de diciembre**, procediéndose posteriormente a una suspensión temporal de actividades, con reinicio programado para el día **5 de enero de 2026 DESEMBOLSOS.**

Anexo. 8 Informe justificativo 30 de agosto.

Anexo. 9 Acta modificatoria de Cronograma de obra 30 de agosto

7.1. DESEMBOLSOS.

Para el mes de octubre 2025 se presentó liquidación de avances de obras para el primer desembolso (Acta N°1) la cual corresponde a actividades ejecutadas acumuladas desde el inicio de obras hasta el corte **11 de octubre del 2025**.

Para el mes de diciembre 2025 se presentó liquidación de avances de obras para el segundo desembolso (Acta N°2) la cual corresponde a actividades ejecutadas acumuladas desde el **11 de octubre del 2025** hasta el corte **1 de diciembre del 2025**.

DESCRIPCIÓN	TOTAL, COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO	Administración	Utilidad	RETIE	TOTAL, COSTOS INDIRECTOS DEL PROYECTO	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	Porcentaje Facturado
%		19%	5%	1%			
Valor Contrato	**$1,952,125,898.00**	$370.903.920,62	$97,606,294.90	$19,521,258.98	$488.031.474,50	**$2,440,157,372.50**	
Acta No.01	**$ 251.290.884,83**	$ 47.745.268,12	$12.564.544,24		$ 60.309.812,36	**$311.600.697,19**	
Acta No.02	**$ 177.068.434,24**	$ 33.643.002,51	$ 8.853.421,71		$ 42.496.424,22	**$219.564.858,46**	**21,77%**
Acta No.03							
Acta No.04							
Acta No.05							
Acumulado	**$ 428.359.319,07**	$ 81.388.270,63	$21.417.965,95		$ 102.806.236,58	**$531.165.555,65**	

Tabla 5. Histórico de facturación ENECON proyecto 30 de agosto.

Anexo. 10 Formato de Factura 30 de agosto.

8. PLANO DEL PROYECTO

A continuación, se presenta el plano del proyecto.

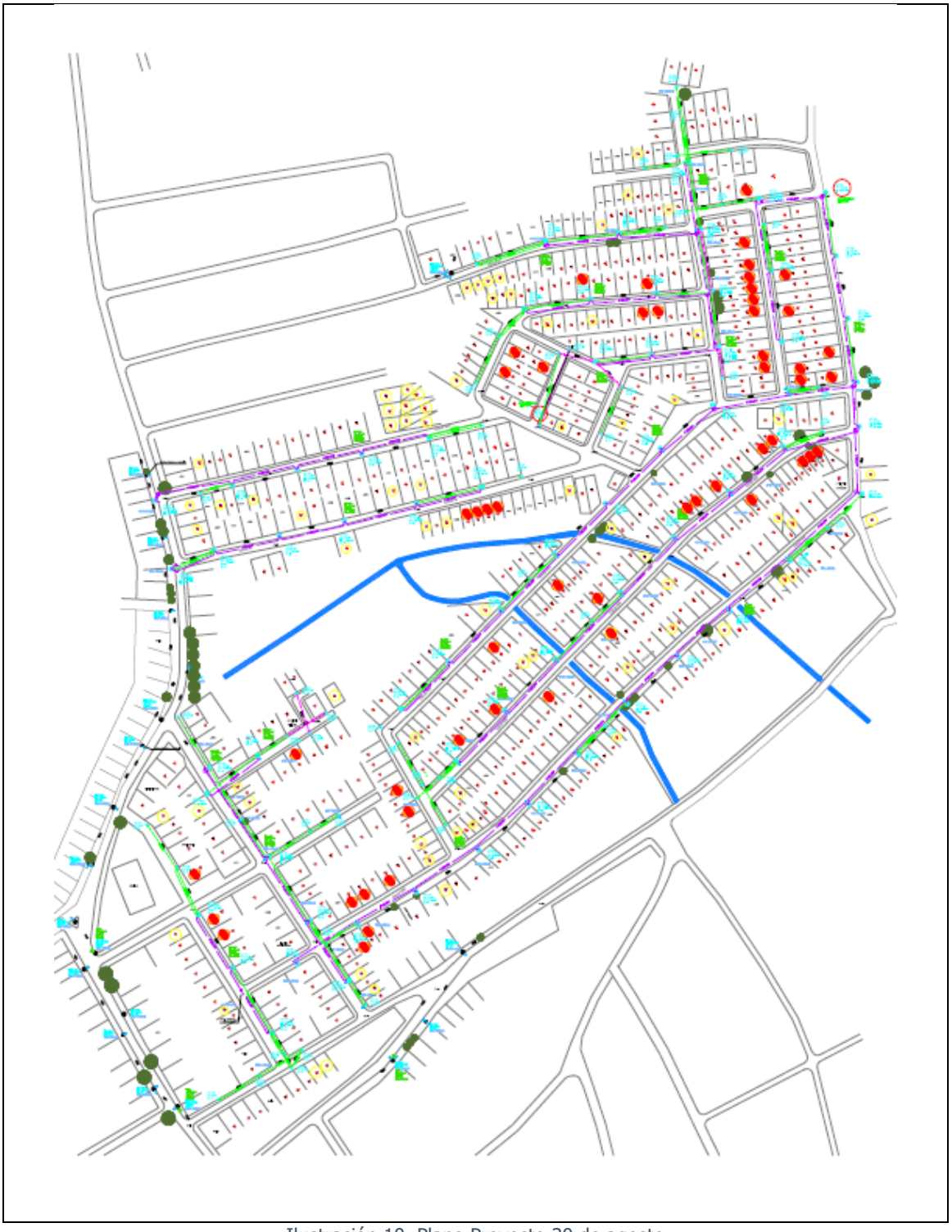


Ilustración 10. Plano Proyecto 30 de agosto

Anexo 11. Plano Actualizado avance de obra.

9. PLAN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del Contratista está orientado a garantizar la protección, el bienestar y la salud de los trabajadores durante la ejecución de las actividades de obra. Dicho programa contempla la identificación, evaluación y control de riesgos, el cumplimiento de la normatividad legal vigente, la implementación de medidas preventivas y correctivas, así como la promoción de una cultura de autocuidado. Además, establece lineamientos claros en materia de capacitación, uso de elementos de protección personal, investigación de incidentes y mejora continua, con el fin de prevenir accidentes, enfermedades laborales y asegurar el desarrollo seguro de las labores en obra.

9.1. INFORMACIÓN CONTRATISTA DE OBRA

A la fecha para este contrato **ENECON** tiene afiliado el siguiente personal, el cual se encuentra dentro del listado del personal aprobado para iniciar la ejecución del proyecto:

ITEM	LISTADO DE PERSONAL POR CARGO	CANTIDAD
1	Almacenista	1
2	Auxiliar de obra	1
3	Auxiliar de obra / Planillero	1
4	Auxiliar HSEQ	1
5	Auxiliar linero / Aparejador	1
6	Auxiliar Liniero	8
7	Conductor	3
8	Capataz	1
9	Director de Proyectos	1
10	Liniero	8
11	Gestor social	1
12	Ingeniero Residente	1
13	Operador de Grúa	2
TOTAL		**30**

Tabla 6. Equipo de trabajo del Contratista.

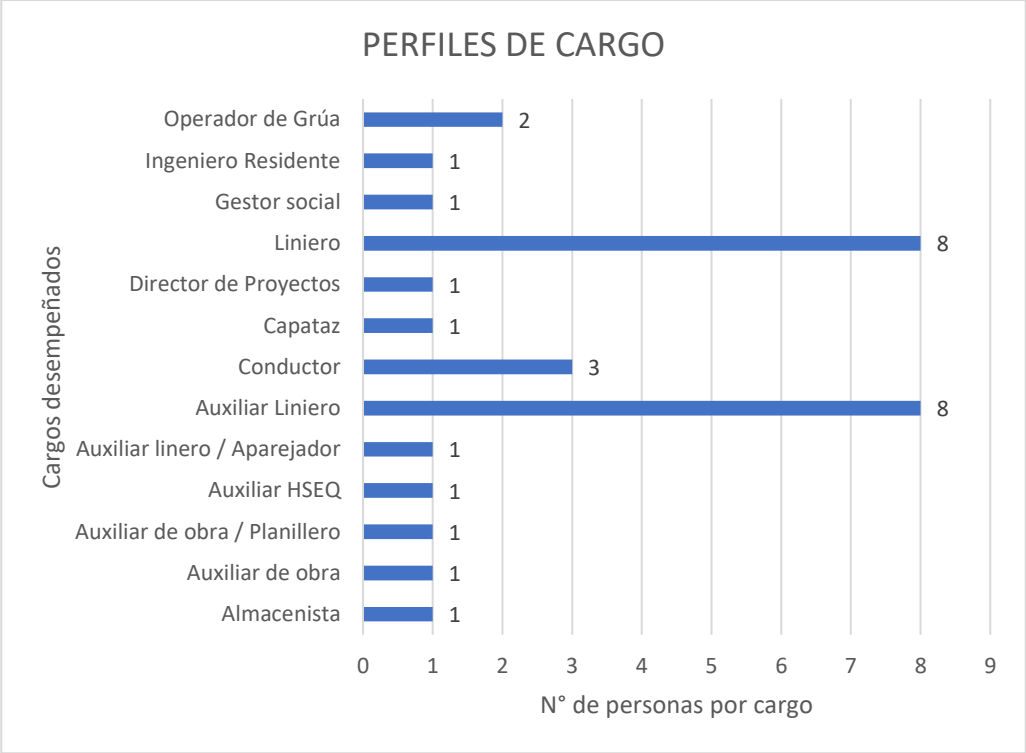


Gráfico 3: Perfiles de cargos.

9.2. ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN OBRA EN MATERIA DE SST

Durante los días 12, 14, 19 y 22 de diciembre 2025, El Contratista realizo actividades de instalación de armados, retenidas en los apoyos, aisladores híbridos, instalación de bajantes para transformadores BT, excavaciones, hincado, cimentación, instalación de SPT en MT. Estas labores incluyeron maniobras de trabajo seguro en altura y eléctricos, garantizando las condiciones de seguridad y la calidad establecidas en el Plan de Trabajo. Adicionalmente, implementan los procedimientos definidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y cumpliendo con el diligenciamiento de la documentación requerida para el control de las labores.

En el informe presentado por El Contratista **ENECON** en el mes de diciembre del 2025 se evidencian los siguientes anexos:

- Análisis de trabajo seguro
- Charlas de seguridad
- Certificado de No Actividades
- Índice de ausentismo y accidentalidad
- Lista de chequeo SST-AMB en obra
- Listado de personal
- Listado de vehículos

- Permiso de trabajo en altura
- Preoperacional de riesgo eléctrico
- Revisión y planilla de seguridad social.

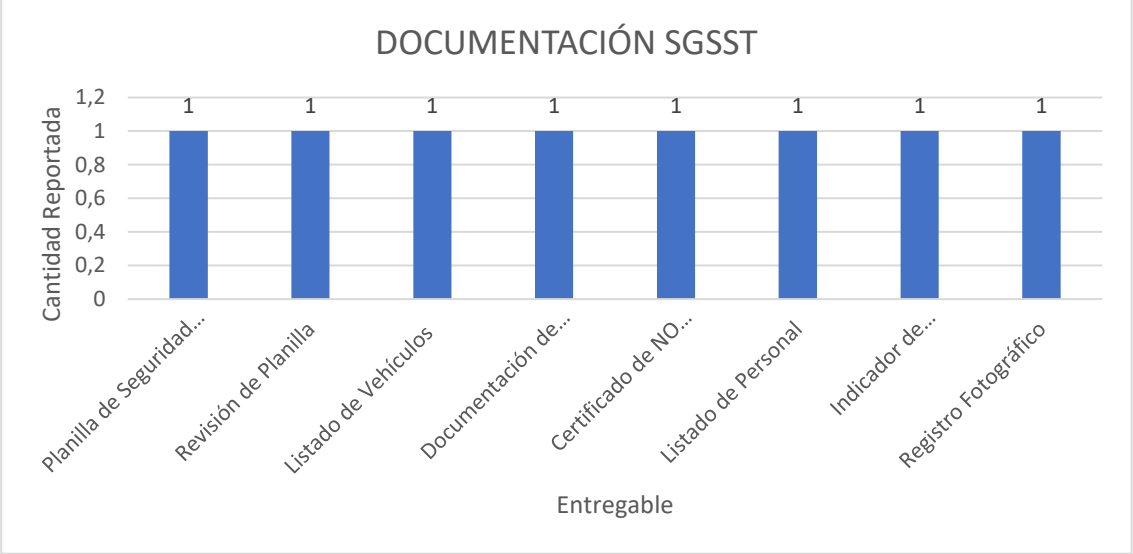


Gráfico 4: Documentos SGSST.

Listado de vehículos utilizados en el periodo del informe:

enecon

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CARACTERIZACIÓN DE VEHÍCULO/ CONDUCTOR

ZONA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL VEHÍCULO						DATOS DEL PROPIETARIO DEL VEHÍCULO		SEGURO OBLIGATORIO (SOAT)		TÉCNICO MECÁNICA	
	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CLASE DE SERVICIO	FECHA DE MATRÍCULA	MARCA	MODELO	NOMBRE DE LA EMPRESA O PROPIETARIO	CÉDULA / NIT PROPIETARIO	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO	REVISION TECNO MECÁNICA (Servicio público y/o particular)	ESTADO
BOLIVAR NORTE	UFW975	Bus	Público	06-04-2010	HYUNDAI	2009	GUERRERO ESPITIA AMAURY ANTONIO	9096904	22/02/2026	OK	20/02/2026	OK
BOLIVAR NORTE	SNR151	Camión	Público	27/12/2011	FOTON	2012	LOGISTICA Y TRANSPORTE AA SAS	901713350	20/01/2026	VENCERÁ	20/01/2026	VENCERÁ
BOLIVAR NORTE	NNN070	Camión	Público	19/05/2025	JMC	2025	BANCOLOMBIA SA	890903938	16/05/2026	OK	19/05/2031	OK
BOLIVAR NORTE	VJK294	Grúa	Público	31-10-2017	INTERNATIONAL	1997	DEL VALLE MEJIA DIANA MILENA	50934397	15/09/2026	OK	16/09/2026	OK
BOLIVAR NORTE	JYO546	Grúa	Público	05/04/2022	HINO	2022	ENECON SOCIEDAD ACC SIMPL	80047751	7/04/2026	OK	15/03/2026	OK

Tabla 7. Listado de Vehículos.

9.3. PROGRAMA DE INSPECCIÓN

De acuerdo con los insumos presentados por El Contratista en los informes mensuales y lo establecido en su Programa de Inspecciones, se evidencia que no se alcanzó el cumplimiento del 100 % de las actividades programadas.

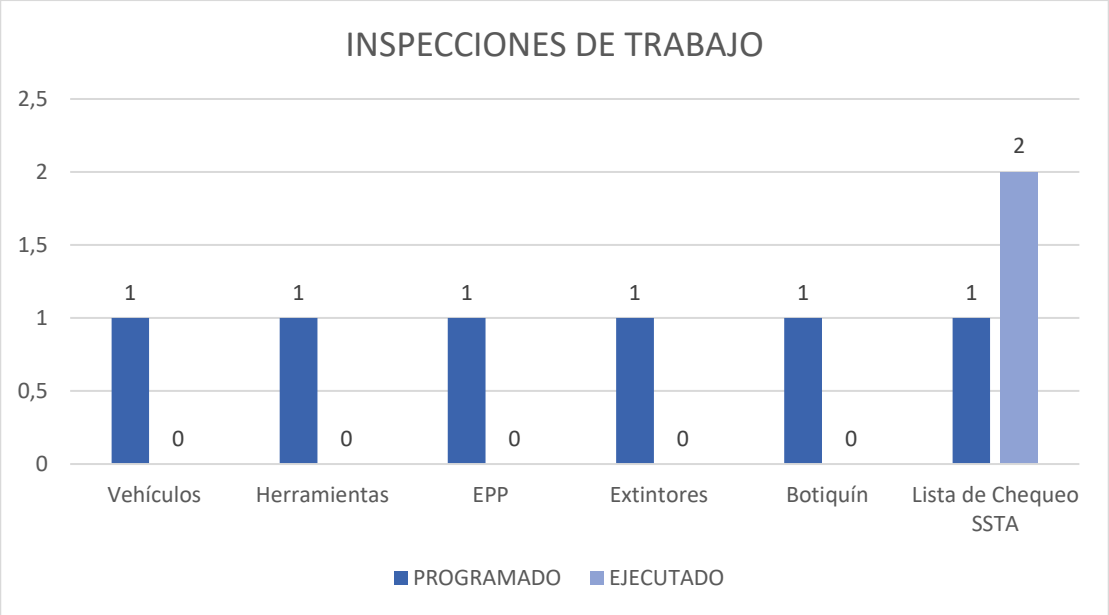


Gráfico 5: Programa de Inspecciones.

9.4. TRABAJO SEGURO

Durante los días en que El Contratista laboró en el proyecto, se llevaron a cabo análisis de trabajo seguro, así como la emisión de permisos para trabajos en altura y actividades con riesgo eléctrico, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los procedimientos establecidos y garantizar el desarrollo seguro de las labores en obra.

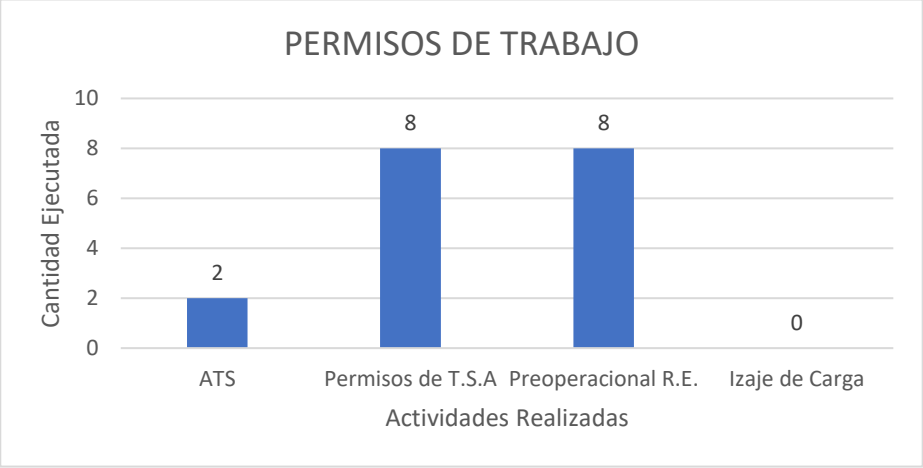


Gráfico 6: Permisos de Trabajos.



Ilustración 11. Actividades de Trabajo en Altura con Escalera.

9.5. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Durante el mes evaluado, El Contratista no reportó registros de actividades de formación o capacitación formal. No obstante, en los días laborados se evidenció la realización de charlas de cinco 5 minutos y pausas activas, orientadas a la sensibilización del personal en temas de seguridad y bienestar en el trabajo. Cabe señalar que, aunque el contratista únicamente ejecutó actividades durante cuatro (4) días en el mes, en su Plan de Formación para diciembre tenía programadas cuatro (4) capacitaciones en estándares y un (1) módulo, por lo cual se considera que, al menos, debieron haberse ejecutado dos (2) de las actividades previstas. Como medida preventiva, se recomienda reprogramar y garantizar la ejecución mínima del plan de formación, priorizar los temas críticos en SST, llevar control documental de las actividades realizadas y establecer responsables y cronogramas que permitan asegurar el cumplimiento oportuno de las capacitaciones programadas.

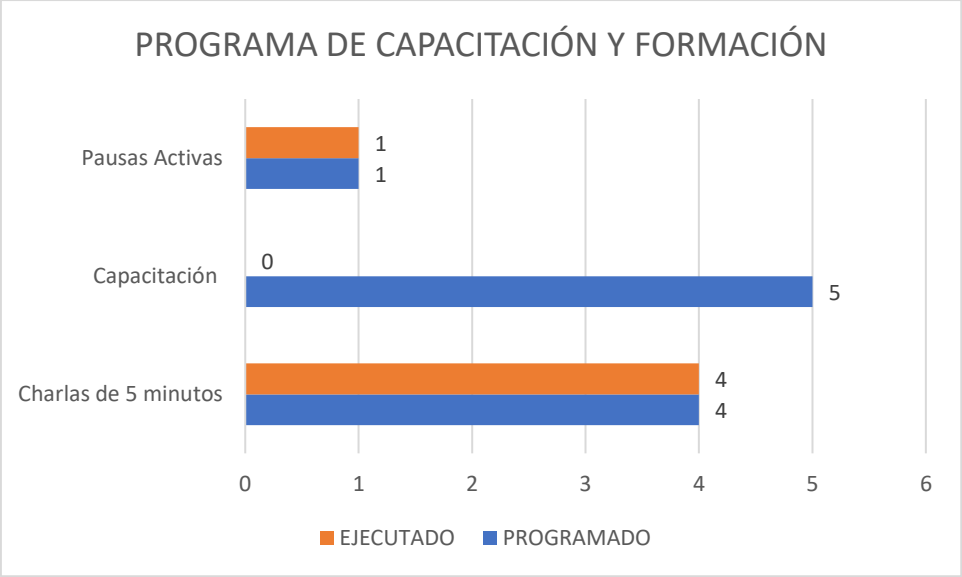


Gráfico 7: Programa de Capacitación y Formación.

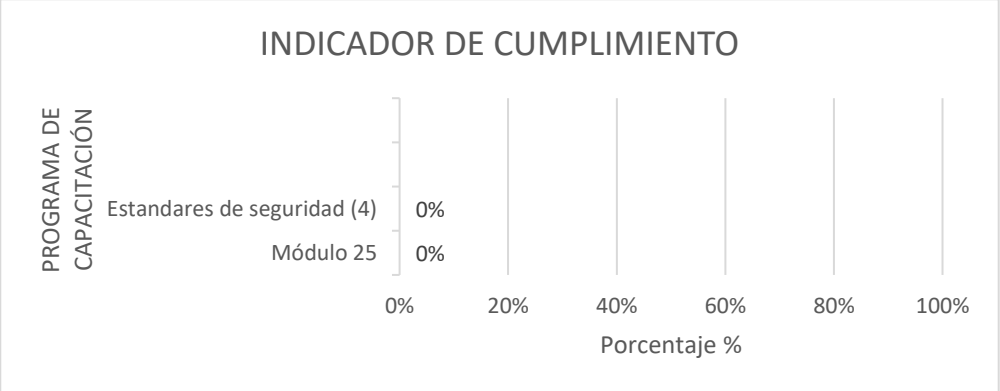


Gráfico 8: Indicador de Programa de Capacitación.

En la siguiente tabla se evidencian los temas desarrollados y las fechas de ejecución:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	FECHA
GIN-ES-07	Estándar de Seguridad para el Manejo de las Normas de Seguridad Eléctricas	/
GIN-ES-12	Estándar de Seguridad para el Trabajo de Subestaciones y Acometidas	/
GIN-ES-15	Estándar de Seguridad para el Trabajo con Temples - Vientos	/
GIN-ES-16	Estándar de Seguridad para Trabajos en o cerca de líneas Energizadas	/
Módulo 25	Programa de Emisiones Atmosféricas.	/

Tabla 8. Temas de Capacitación.



Ilustración 12. Charlas y Pausas activas.

9.6. ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO LABORAL

Durante el mes de diciembre de 2025 no se presentaron accidentes de trabajo en el proyecto. La Interventoría verificó que El Contratista continúa implementando acciones de prevención, control y mejora en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, orientadas a garantizar condiciones seguras en el desarrollo de las actividades y el bienestar del personal vinculado.

PROINGES	Indice de Ausentismo y Accidentalidad				enecon
Objeto del Contrato:	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA PARA LA NORMALIZACIÓN DE BARRIOS SUBNORMALES ACORDE A LOS CONTRATOS PRONE 2023				
Proyecto	GGC-1212-2023	**N° INFORME**	4	**PERIODO**	01 AL 21 DE DICIEMBRE 2025
Contrato de obra:	11200125T1	**Nombre Contratista de Obra:**		ENECON S.A.S	
Contrato de Interventoría	4124000117	**Nombre Contratista de Interventoría:**		PROINGES S.A.S	
MES	**Nº DE ACCIDENTES (mes)**	**Nº DE DÍAS AUSENTISMO**	**Nº TRABAJADORES (mes)**	**FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD**	**TASA SEVERIDAD**
SEPTIEMBRE	0	0	58	0,0	0,00
OCTUBRE	0	0	57	0,0	0,00
NOVIEMBRE	0	0	32	0,0	0,00
DICIEMBRE	0	0	30	0,0	0,00
TOTAL	**0**	**0**	**44**	0,0	0,0

Tabla 9. Accidentalidad y Ausentismo Laboral.

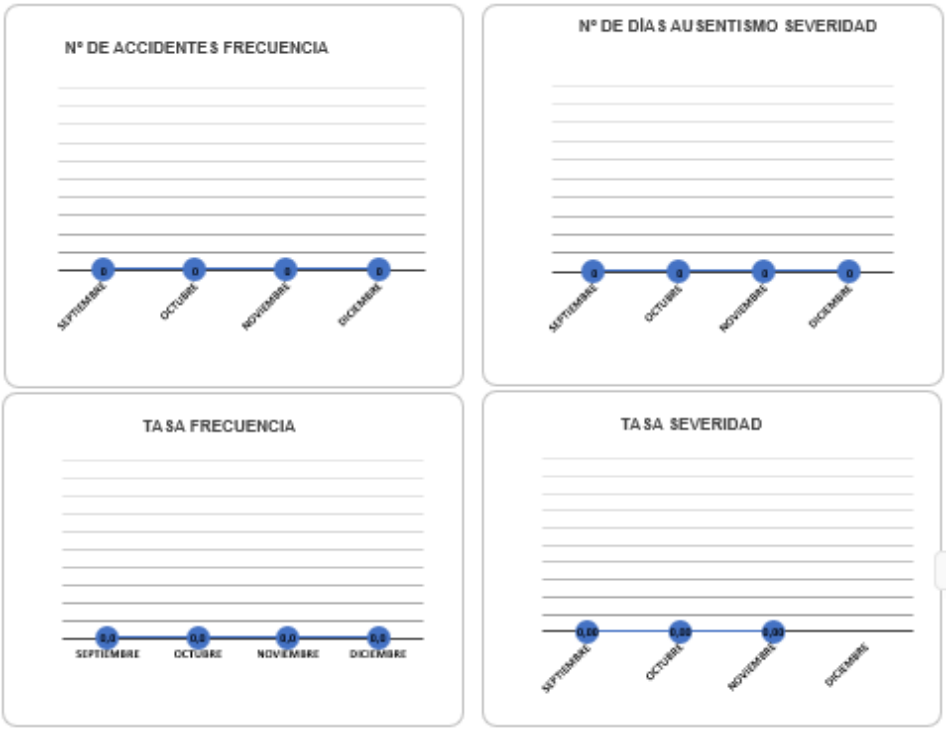


Gráfico 9: Indicador de Accidentalidad.

El Contratista lleva a cabo actividades tendientes a la prevención de accidentes e incidentes laborales, en el proyecto se evidencia el cumplimiento de las siguientes actividades que se relacionan a continuación:

- Charlas diarias, se evidencia en los registros de asistencia.
- Diligencian los permisos de trabajo de las actividades.
- Se observa zonas de trabajo señalizadas y delimitadas.
- Realizan la revisión de los vehículos antes de su operación diligenciando el formato de lista de verificación de vehículos y jornadas de aseo.



Ilustración 13. Señalización de Trabajo.

9.7. ASPECTOS RELEVANTES EN SST

- **3 de diciembre de 2025:** Reunión de seguimiento entre Contratante – Interventoría – Contratista.
- **15 de diciembre de 2025:** Solicitud de envío de informes correspondientes a días laborados – diciembre.
- **15 de diciembre de 2025:** Observaciones a informes cargados en SharePoint.
- **23 de diciembre de 2025:** Solicitud reiterativas de envío de informes correspondiente a días laborados – diciembre.
- **Comunicado PRONEAFINIA 79 –** Informe de seguimiento y control de seguridad y salud en el trabajo, esta de toda la gestión realizada por El Contratista de Obra desde el mes de agosto hasta noviembre del 2025. No se evidencia el mes de diciembre debido, que El Contratista hasta la fecha del envío del informe no presento informe del mes.

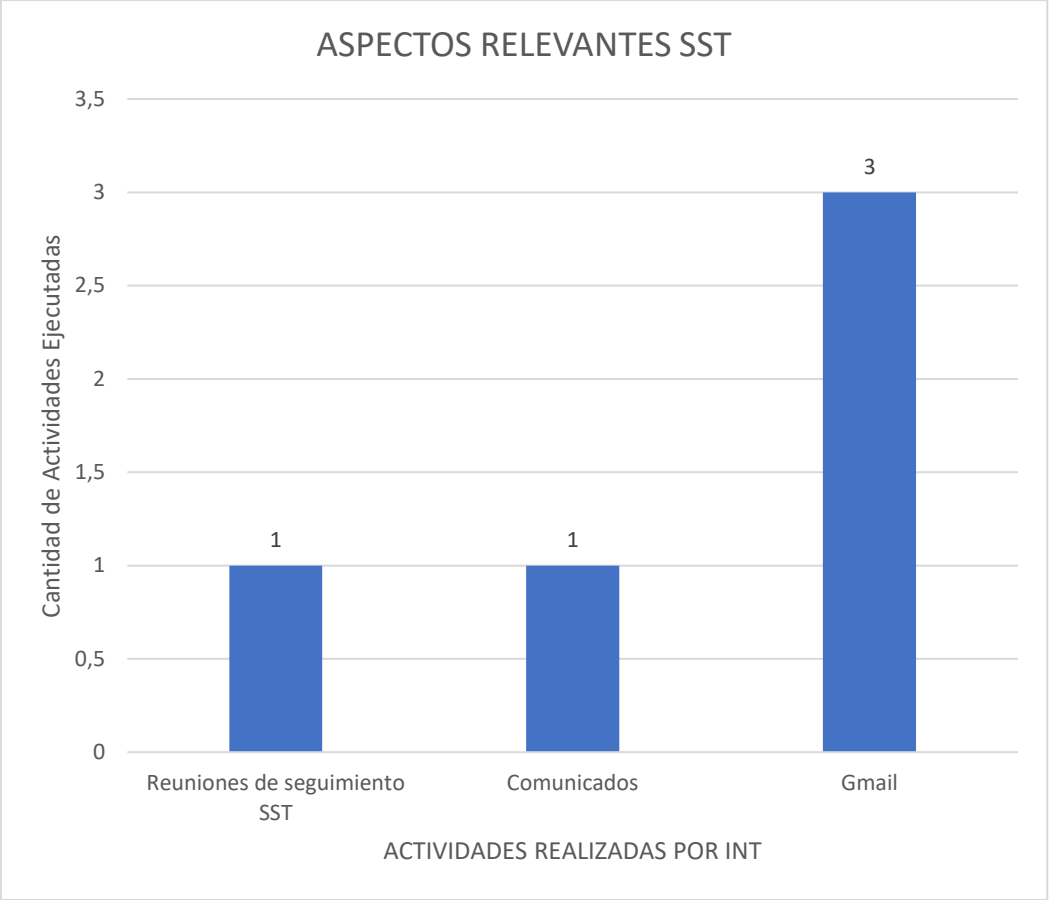
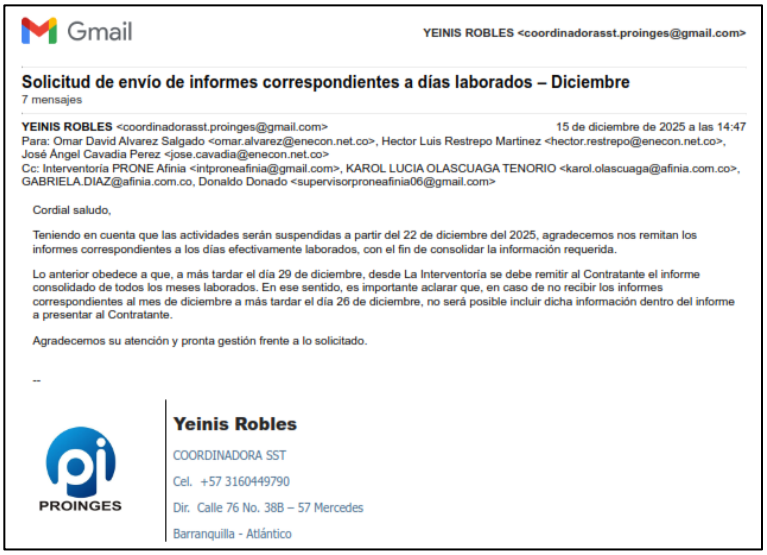


Gráfico 10: Aspectos Relevantes SST.



Gmail YEINIS ROBLES <coordinadorasst.proinges@gmail.com>

Solicitud de envío de informes correspondientes a días laborados – Diciembre

7 mensajes

YEINIS ROBLES <coordinadorasst.proinges@gmail.com> 15 de diciembre de 2025 a las 14:47
Para: Omar David Alvarez Salgado <omar.alvarez@enecon.net.co>, Hector Luis Restrepo Martinez <hector.restrepo@enecon.net.co>, José Ángel Cavadia Perez <jose.cavadia@enecon.net.co>
Cc: Interventoría PRONE Afinia <intproneafinia@gmail.com>, KAROL LUCIA OLASCUAGA TENORIO <karol.olascuaga@afinia.com.co>, GABRIELA.DIAZ@afinia.com.co, Donaldo Donado <supervisorproneafinia06@gmail.com>

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que las actividades serán suspendidas a partir del 22 de diciembre del 2025, agradecemos nos remitan los informes correspondientes a los días efectivamente laborados, con el fin de consolidar la información requerida.

Lo anterior obedece a que, a más tardar el día 29 de diciembre, desde La Interventoría se debe remitir al Contratante el informe consolidado de todos los meses laborados. En ese sentido, es importante aclarar que, en caso de no recibir los informes correspondientes al mes de diciembre a más tardar el día 26 de diciembre, no será posible incluir dicha información dentro del informe a presentar al Contratante.

Agradecemos su atención y pronta gestión frente a lo solicitado.

--

PROINGES

Yeinis Robles
COORDINADORA SST
Cel. +57 3160449790
Dir. Calle 76 No. 38B – 57 Mercedes
Barranquilla - Atlántico

Ilustración 14. Gmail. Informes SST.

9.8. ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA EN MATERIA DE SST

Durante el mes de DICIEMBRE, La Interventoría Integral, llevó a cabo las siguientes actividades:

- Constatar que El Contratista dé cumplimiento a la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), incluyendo la legislación laboral aplicable, las resoluciones emitidas por el Ministerio del Trabajo y los lineamientos definidos por el Contratante.
- Verificar que El Contratista disponga del personal idóneo en SST (profesional y auxiliares), conforme a los perfiles requeridos, y garantizar su presencia permanente en los frentes de trabajo.
- Examinar los permisos de trabajo emitidos para las diferentes actividades ejecutadas en obra.
- Asistir y participar en las reuniones de seguimiento relacionadas con SST con el Contratante y el Contratista.
- Recibir, revisar y validar los informes mensuales de SST presentados por el Contratista.
- Preparar y remitir al Contratante los informes sobre el nivel de cumplimiento de las obligaciones en SST, dejando registro de hallazgos, observaciones y recomendaciones.
- Enviar comunicaciones formales al Contratante y al Contratista informando las inconsistencias detectadas en la entrega y recepción de la documentación relacionada con SST.
- Presentar al Contratante el informe consolidado de seguimiento y control correspondiente a los últimos cinco (5) meses del año 2025, elaborado por la Interventoría.

9.9. CONCLUSION Y/O RECOMENDACIÓN

De la revisión efectuada se concluye que el Contratista ha dado cumplimiento parcial a los programas y procedimientos establecidos en materia de HSE, evidenciándose únicamente la realización de actividades como charlas de seguridad, pausas activas, inspecciones y señalización de las zonas de trabajo, lo cual refleja un avance limitado en la implementación de las políticas de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente definidas para el proyecto. Sin embargo, durante el período evaluado no se realizaron capacitaciones y a la fecha no se ha efectuado el reemplazo del profesional en SST, situación que ha ocasionado demoras en la presentación de los informes mensuales y en el cargue oportuno de la información en la plataforma de Caribemar de la Costa.

Recomendaciones

- Designar de manera inmediata un profesional en SST que garantice el adecuado seguimiento a este componente del contrato y la entrega oportuna de los informes exigidos contractualmente.
- Exigir al Contratista el estricto cumplimiento del cronograma de actividades en SST, incluyendo la ejecución de capacitaciones y pausas activas, independientemente del número de días laborados en el mes.
- El Contratista, deberá respetar los plazos establecidos para la entrega de los informes mensuales y el cargue oportuno de la información en el SharePoint.
- Adicionalmente, se recomienda dar cumplimiento riguroso a los procedimientos de validación de personal y vehículos que ingresan a los frentes de trabajo, de acuerdo con los lineamientos del Contratante.

Anexo 12. Gestión Seguridad y Salud en el trabajo

10. GESTIÓN AMBIENTAL

10.1. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

De acuerdo con el Decreto 2041 de 2014, artículo 1, el presente informe evalúa el cumplimiento y seguimiento de las estrategias y programas del Plan de Manejo Ambiental (PMA) durante la etapa constructiva del proyecto "Normalización de Redes Eléctricas **PRONE GGC 1212 – 2023 30 DE AGOSTO**", específicamente en las actividades de cimentación e hincado.

La evaluación se enfoca en el control y comportamiento de los aspectos ambientales asociados a las actividades del proyecto, en concordancia con los lineamientos de la ISO 14001, la cual establece la necesidad de identificar, monitorear y mitigar los impactos ambientales generados por las operaciones.

El cumplimiento adecuado de las estrategias de manejo ambiental garantiza la aplicación de la normativa vigente y de los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, considerando las condiciones particulares del área de intervención.

10.2. OBJETIVOS DE LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

Establecer los compromisos principales sobre los que se basa la definición de las políticas ambientales específicas y la política ambiental general, así como, sintetizar los beneficios que conlleva su ejecución.

- Caracterizar y dar respuesta a los posibles impactos ambientales generados por la ejecución de las actividades durante la Construcción y Remodelación de Redes MT y BT

- Establecer los tipos de manejo para las actividades identificadas como generadoras de impacto, acciones sociales, etc., para tener en cuenta en el desarrollo del proyecto
- Sensibilizar al personal, sobre la importancia de la protección y conservación del medio ambiente e incentivar su participación en los programas que se proponen en este plan
- Velar por la correcta aplicación de la legislación y los programas ambientales implementados

10.3. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Durante el mes de diciembre, La Interventoría Integral realizó el seguimiento ambiental del proyecto por medio de la revisión de los informes presentados por El Contratista, donde se verifican los compromisos contractuales y de la normatividad vigente aplicable, además de la verificación en campo de las medidas de manejo ambiental planteadas en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto.

Con ello, La Interventoría aseguró un control continuo y efectivo, promoviendo la ejecución del proyecto bajo principios de sostenibilidad y responsabilidad socioambiental.

A continuación, se presentan las evidencias de la gestión ambiental en el proyecto:

10.3.1. RECURSO HÍDRICO

Para dar cumplimiento a la ficha de manejo del recurso hídrico, se garantizó el abastecimiento de agua mediante el suministro de agua potable para consumo personal, el cual se realizó mediante bolsas individuales. Esta estrategia aseguró la disponibilidad oportuna del recurso y fomentó su uso eficiente, conforme a la normatividad ambiental vigente sobre gestión racional del agua.

10.3.2. MANEJO DE EMISIONES DE MATERIAL PARTICULADO

La Interventoría efectuó la revisión documental de los vehículos del Contratista, verificando el cumplimiento de la normativa vigente en materia de revisiones técnico-mecánicas. Se constató que la totalidad de los automotores se encuentran al día con su respectiva RTM, asegurando el cumplimiento de lo establecido en la ficha de manejo y en la legislación aplicable. Como soporte, se anexan las revisiones técnico-mecánicas correspondientes a los vehículos vinculados al proyecto.

10.3.3. MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN (RCD)

Durante el periodo evaluado, se determinó que las actividades ejecutadas no generaron residuos de construcción y demolición (RCD). Esto se debe a que las labores desarrolladas correspondieron principalmente a trabajos de carácter operativo y de adecuación menor, los cuales no produjeron este tipo de residuos.

10.3.4. MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS ORDINARIOS

Durante el periodo reportado, El Contratista realizó la disposición de los residuos ordinarios a través de la recolección interna del Centro Logístico de San Jerónimo donde se encuentra ubicada su bodega, quien a su vez realiza la entrega de los residuos a la empresa Futuraseo. Como evidencia de dicha entrega se tiene las actas de entrega de residuos al Centro Logístico.

En las instalaciones de oficina se dispone de un punto ecológico para la separación en la fuente mientras que en campo se emplean bolsas para la recolección de los residuos, los cuales son trasladados a la bodega para su acopio temporal y posterior entrega a la empresa autorizada para la disposición final. Esta gestión busca garantizar la trazabilidad, el control y el cumplimiento de los lineamientos ambientales aplicables.



Ilustración 15. Punto ecológico del área administrativa.

10.3.5. MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL)

Al mes de corte, las actividades se han realizado de acuerdo con los lineamientos establecidos, por lo que no se ha reportado generación de RESPEL en el proyecto.

10.3.6. VEGETACIÓN INTERVENIDA

Durante el periodo reportado no se ejecutaron actividades de intervención de la vegetación de la zona como poda, por lo cual no fue necesario tramitar permisos ni generar registros asociados a este procedimiento. Sin embargo, se remite una tabla del inventario forestal previamente elaborado, el cual constituye la línea base para la

planeación, control y eventual gestión de las intervenciones silviculturales que se requieran en el marco del proyecto.

ID	Latitud (N)	longitud (W)	Departamento	Direccion en obra	Municipio	Barrio	Ubicación	circuito o linea	Nombre comun	CAP (cm)	DAP (cm)	Altura total (m)	Tipo de intervencion
1	10.4521N	75.3680W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Mango	110	35,01	10	Poda Liviana
2	10.4521N	75.3682W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Mango	130	41,38	11	Poda Liviana
3	10.4521N	75.3683W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Mango	152	48,38	10	Poda Liviana
4	10.4516N	75.4516W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Mango	180	57,30	11	Poda Robusta
5	10.4512N	75.3677W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Mango	230	73,21	11	Poda Liviana
6	10.4512N	75.3678W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Nin	101	32,15	10	Poda Liviana
7	10.4513N	75.3677W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Mamon	85	27,06	10	Poda Liviana
8	10.4511N	75.3677W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Nin	92	29,28	10	Poda Liviana
9	10.4510N	75.3677W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Matarraton	97	30,88	10	Poda Liviana
10	10.4509N	75.3678W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Matarraton	142	45,20	10	Poda Liviana
11	10.4508N	75.3683W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Almendro	290	92,31	10	Poda Liviana
12	10.4494N	75.3698W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Almendro	130	41,38	9	Poda Liviana
13	10.4506N	75.3692W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Nin	32	10,19	10	Poda Liviana
14	10.4509N	75.3687W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Swinglea	92	29,28	10	Poda Liviana
15	10.4510N	75.3687W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Swinglea	152	48,38	10	Poda Liviana
16	10.4510N	75.3687W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Swinglea	30	9,55	10	Poda Liviana
17	10.4510N	75.3686W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Swinglea	120	38,20	11	Poda Liviana
18	10.4510N	75.3686W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Tomiño	155	49,34	11	Poda Liviana
19	10.4511N	75.3686W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Nin	80	25,46	10	Poda Liviana
20	10.4510N	75.3698W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Roble	120	38,20	11	Poda Liviana
21	10.4510N	75.3698W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Roble	84	26,74	12	Poda Liviana
22	10.4511N	75.3699W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Roble	110	35,01	12	Poda Liviana
24	10.4510N	75.3699W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Roble	90	28,65	11	Poda Liviana
25	10.4510N	75.3700W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Roble	240	76,39	12	Poda Liviana
26	10.4509N	75.3702W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Mango	78	24,83	10	Poda Liviana
28	10.4508N	75.3704W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Almendro	60	19,10	10	Poda Liviana
29	10.4505N	75.3704W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Almendro	100	31,83	10	Poda Liviana
30	10.4505N	75.3703W	Bolivar		Santa Rosa	30 de agosto	PUBLICO		Roble	100	31,83	10	Poda Liviana

Ilustración 16. Tabla de Inventario Forestal en el proyecto.

10.3.7. EVENTOS Y CONTINGENCIAS

Al mes de corte las actividades se han realizado de acuerdo con los lineamientos establecidos, por lo que no se han reportado eventos que requieran de planes de contingencia para su debido control.

10.3.8. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL.

Durante el periodo reportado El Contratista realizó capacitaciones ambientales al personal del proyecto en temas del Programa de Emisiones Atmosféricas, orientados a fortalecer el conocimiento del personal respecto a fuentes de emisión, buenas prácticas operativas para su control. Por lo que esta capacitación ayuda a las competencias del equipo de trabajo y garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental.



Ilustración 17. Capacitación Ambiental

Anexo 13. Gestión Ambiental

11. GESTIÓN SOCIAL

11.1. OBJETO

El presente informe tiene como objetivo verificar el cumplimiento de los compromisos sociales establecidos en el marco del proyecto PRONE 2023 con énfasis en la socialización del proyecto, la gestión comunitaria y el acompañamiento social adelantado por El Contratista durante el periodo del 1 al 31 de diciembre 2025.

11.2. ALCANCE

Este informe comprende la revisión documental adelantada por El Contratista de obra, reuniones, mesas de trabajo, visitas personalizadas de seguimiento en campo, análisis del nivel de participación comunitaria y evaluación preliminar del impacto social generado durante el desarrollo del proyecto en las comunidades intervenidas

11.3. METODOLOGÍA

Las actividades de La Interventoría social se desarrollaron mediante las siguientes acciones:

- Revisión documental de informes sociales entregados por El Contratista (cronogramas, actas de reunión, listados de asistencia, evidencias fotográficas).
- Recorridos técnicos y sociales a las zonas de intervención.
- Entrevistas semiestructuradas con beneficiarios, líderes comunitarios y actores locales clave.
- Observación directa de los procesos de participación y organización comunitaria.

11.4. ASPECTOS RELEVANTES

- El área de Gestión Social de El Contratista ENECON realizó actividades de socialización personalizada en el marco del Proyecto "PRONE" Normalización de Redes Eléctricas, específicamente dentro de la campaña "Energía Tu Medida", orientada a la explicación del esquema de medición prepagada implementado en el proceso de normalización.

- Durante la jornada, el profesional social brindó información detallada a los usuarios sobre el funcionamiento del sistema de medida prepagada, indicando que este corresponde a un mecanismo de compra anticipada de energía, mediante el cual cada usuario es responsable de la administración de su propio consumo.

- Se atendieron y resolvieron dudas e inquietudes relacionadas con la vigencia de las recargas, explicando que estas no presentan fecha de vencimiento, permaneciendo activas hasta que se consuma la totalidad del saldo adquirido. Así mismo, se informó que el sistema cuenta con un visualizador que emite una alarma de advertencia cuando la recarga está próxima a agotarse. Se indicó además que los valores mínimos y máximos permitidos para las recargas son de $5.000 y $100.000, respectivamente, y se socializaron los puntos autorizados y App para realizar la compra.

De acuerdo con el reporte del área social, no se presentaron inconvenientes con la comunidad durante la ejecución de la actividad.
No obstante, se observa que el desarrollo de las acciones sociales reportadas corresponde a un cumplimiento parcial del Plan de Intervención Social, dado que aún se requiere fortalecer las actividades de seguimiento, acompañamiento y socialización grupal con la comunidad beneficiaria del proyecto.

30 De agosto			
Número total de usuarios	570	*Usuarios intervenidos*	*Porcentajes*
Usuarios socializados esquema de medición pospago		376	67%
Usuarios socializados esquema de medición prepago		25	4%
Usuarios no respondieron		169	29%

Tabla 10. Encuesta de tipo de medida pretendido por los usuarios

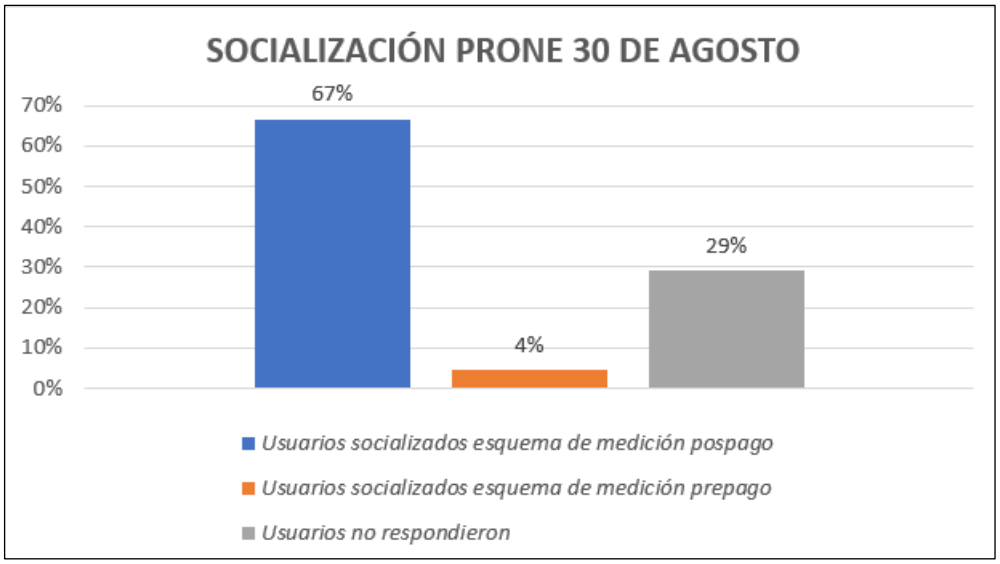


Gráfico 11: Encuesta tipo de medidor pretendido por los usuarios.

- Los días 12, 14, y 19 de diciembre el área de gestión social llevó a cabo mesas de trabajo dirigida a lidere de la junta de acción comunal, con el propósito de informar y concretar de manera participativa los trabajos a ejecutar.
  Estos espacios permitieron el dialogo directo con los representantes comunitarios, el fortalecimiento de la comunicación con la comunidad y la promoción de una adecuada articulación social para el desarrollo de las actividades previstas.

11.5. PRINCIPALES INQUIETUDES IDENTIFICADAS.

- Preocupación por posibles aumentos en los costos del servicio "tarifa de energía".
- Desconfianza en el sistema de medición prepagada por poco conocimiento en la funcionalidad y sus ventajas.
- Prevención por la tipología de la medida.
- Desconocimiento sobre la facturación y el uso adecuado del servicio eléctrico con el nuevo esquema de medición.

11.6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el período evaluado, correspondiente al mes de diciembre de 2025, se evidencia que el área de Gestión Social adelantó diversas acciones de información, acompañamiento y atención comunitaria, orientadas a garantizar el adecuado desarrollo de las actividades técnicas del proyecto y el fortalecimiento del relacionamiento con la comunidad beneficiaria del sector 30 de agosto.
Las actividades de socialización personalizada, acompañamiento a maniobras técnicas, verificación de habitabilidad de viviendas, atención a solicitudes de los usuarios y articulación permanente con la Junta de Acción Comunal permitieron mantener canales

de comunicación abiertos, atender oportunamente inquietudes y prevenir posibles afectaciones sociales durante la ejecución del proyecto. Así mismo, se destaca la coordinación entre los componentes social y técnico, lo cual contribuyó a la ejecución ordenada de las actividades sin que se presentaran novedades relevantes.
No obstante, desde la Interventoría Social se concluye que el avance de las acciones desarrolladas continúa representando un cumplimiento parcial del Plan de Intervención Social, en la medida en que aún se requiere consolidar procesos de socialización grupal, ampliar la cobertura de usuarios pendientes de verificación y fortalecer el seguimiento post-intervención, con el fin de asegurar la apropiación del proyecto por parte de la comunidad y la sostenibilidad social de las intervenciones realizadas.

RECOMENDACIONES

- Dar continuidad a las acciones de seguimiento y acompañamiento social, particularmente en la etapa posterior a la ejecución de las actividades técnicas, con el fin de identificar y atender oportunamente posibles inconformidades o requerimientos de la comunidad.
- Mantener y reforzar la articulación con la Junta de Acción Comunal, como actor clave para la difusión de información, la canalización de inquietudes y el fortalecimiento del tejido comunitario.
- Garantizar el adecuado registro documental de las actividades sociales desarrolladas (actas, registro de asistencia, registros fotográficos), como evidencia del cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Intervención Social.

Anexo 14. Trabajo Social

12. GESTIÓN DE LA INTERVENTORIA.

12.1. ALCANCE

El alcance de esta oferta es la prestación de los servicios de INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, FINANCIERA Y CONTABLE del proyecto financiado con recursos del PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS -PRONE en el mercado de CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. especificados en el Acta CAPRONE No. 36 de 2023.

12.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO	**4124000117**
CONTRATANTE	**AFINIA**
CONTRATISTA	**PROINGES S.A.S**
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	**SUBGERENCIA PROYECTOS EXPANSION Y REPOSICION-AFINIA**

VALOR CONTRATO	**$ 142.299.686,01**
ORDEN DE INICIO	**8 NOVIEMBRE 2024**

Tabla 11. Contrato de interventoría 4124000117.

12.3. EQUIPO DE INTERVENTORÍA

El equipo de trabajo de interventoría que adelantó las actividades para el grupo del municipio de SANTA ROSA durante el mes de diciembre 2025 fue el siguiente:

CARGO	NOMBRE
Director de Interventoría	Juan Sebastián Martínez Manjarrez
Supervisor de Interventoría	Kevin Charris Barrios
Auxiliar de Ingeniería	Donaldo David Donado Páez
Abogada	Clemencia Rondón Gómez
Ingeniero Ambiental	Laura Villamizar Santiago
Contador	Altamira Ríos Uribe
Responsable de Prevención	Yeinis Robles Pérez
Coordinador Gestión Social	Katiuska Rosales Caballero

Tabla 12. Equipo de trabajo de interventoría.

Anexo 15. Seguridad Social Interventoría.

12.4. PÓLIZAS CONTRATO INTERVENTORÍA.

Durante el mes de diciembre 2025 no se presentaron modificaciones contractuales, manteniéndose vigentes los amparos de las pólizas No. 4124000117 de Cumplimiento y No. 4043114 de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 13000983402, con la compañía aseguradora SURAMERICANA S.A.

PÓLIZA No.	GARANTÍA	NOMBRE ASEGURADORA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
4043114	CUMPLIMIENTO	SURA	8/11/2024	3/09/2026	$175.771.598,00
4043114	CALIDAD SERVICIO	SURA	3/03/2026	3/03/2027	$ 87.885.799,00
4043114	PAGO DE SALARIOS	SURA	8/11/2024	3/03/2029	$ 87.885.799,00
13000983402	RC	SURA	8/11/20 24	3/05/2026	$175.771.598,00

Tabla 13. Pólizas vigentes del Contrato No. 4124000117.

12.5. GESTIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE LA INTERVENTORÍA.

De acuerdo con el alcance de las funciones asignadas a La Interventoría en el contrato No. 4124000117, a continuación, se informan las gestiones técnicas realizadas en el período del 1 al 31 de diciembre de 2025.

12.6. ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA.

No.	FUNCIÓN EETT (Referencias)	ACTIVIDADES EJECUTADAS por La Interventoría	SOPORTES
1	Numerales **7, 53 y 54** – Actas de avance y levantamiento.	• Levantamiento poste a poste• Elaboración de actas parciales de avance• Actas de unidades constructivas ejecutadas.	**Anexos 3, 4.7 y 8**
2	Numerales **12 y 56** – Control documental	• Actualización del expediente contractual• Gestión y validación documental del proyecto.	**Anexos** 5, 6 y 7
3	Numerales **13, 14 y 98** – Verificación de personal	• Verificación de personal en obra• Revisión de afiliaciones a seguridad social• Control de sustituciones de personal.	**Anexo 12 y 13**
4	Numerales **16, 79, 86 al 88 y 122** – HSEQ y Calidad	• Seguimiento al Plan HSEQ• Inspecciones de seguridad en obra• Registro y seguimiento de no conformidades.	**Anexos 12 y 13**
5	Numerales **42, 44, 45 y 67** – Inspecciones técnicas	• Inspección técnica de apoyos y armados• Revisión de materiales y equipos instalados.	**Anexos 3,5,6 Y 7**
6	Numerales **31, 40 y 99** – Cronograma y reuniones	• Seguimiento al cronograma de obra• Reuniones técnicas de avance• Definición y seguimiento de planes de acción	**Anexos 4, 7.11 y 16**
7	Numerales **41 y 56** – Bitácora y novedades	• Registro diario en bitácora de obra• Control de novedades y órdenes de trabajo.	**Anexo 5**
8	Numerales **31 y 54** – Cantidades y valor de obra	• Levantamiento de cantidades ejecutadas• Soporte técnico para actas de unidades constructivas	**Anexos 7 y 11**
9	Numerales **42, 43, 46 y 68** – Redes eléctricas BT	• Supervisión del tendido de red de baja tensión• Verificación de trenza 1/0 y mensajero	**Anexos 3, 5 y 6**
10	Numerales **47, 48 y 69** – Desmonte de redes	• Supervisión del desmonte de redes existentes• Control de cantidades desmontadas (146 m trenza 1/0)	**Anexos 3, 5 y 6**
11	Numerales **49, 50 y 70** – Acometidas domiciliarias	• Supervisión del tendido de acometidas• Verificación de rutas, fijaciones y normatividad	**Anexos 3, 5 y 6**
12	Numerales **51, 52 y 71** – Adecuaciones y PMI	• Supervisión de adecuaciones domiciliarias• Instalación y verificación de PMI.	**Anexos 3, 5 y 6**
13	Numerales **57, 72 y 73** – Sistema de medida	• Supervisión de instalación de medidores AMI• Instalación de displays pospago y prepago• Amarre de usuarios con proveedor HEXING	**Anexos 3, 5 y 6**
14	Numerales **58, 59 y 74** – Control financiero	• Seguimiento financiero del proyecto• Control de costos directos y avance de facturación	**Anexos 7 y 10**
15	Numerales **60, 61 y 75** – Informes de interventoría	• Elaboración y presentación de informes mensuales• Validación de avances físicos y financieros	**Anexo 16**

Tabla 14. Actividades de La Interventoría.

Anexo 16. Comunicaciones Enviadas.

12.7. AVANCES CRONOGRAMA CONTRATO PRONE 1212- 2023.

Etapas	% Peso	Estado
Etapa 1 – Actividades previas a la contratación de Obra.	15%	ejecutada Cerrada
Etapa 2 – Actividades de Suministro y Construcción de Obra.	70%	65% en Ejecución
Etapa 3 – Actividades de Cierre, Recibo y Entrega de Infraestructura.	15%	Por iniciar

Tabla 15. Avances Cronograma contrato prone 1212-2023.

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

1. . Ámbito Técnico – Avance de Obra

Al corte del **31 de diciembre de 2025**, el proyecto **Normalización de Redes Eléctricas Barrio 30 de agosto** presenta un **avance físico ejecutado del 51,67 %**, frente a un **avance programado del 78,57 %**, lo que representa un **retraso acumulado del 26,89 %** respecto al cronograma contractual.

No obstante, se evidencian avances significativos en actividades críticas de infraestructura, entre las que se destacan:

- **Tendido de red de Media Tensión (MT):**
  - Ejecutado: **1.664 m**
  - Proyectado: **1.938 m**
  - Cumplimiento aproximado: **85,9 %**
- **Tendido de red de Baja Tensión (BT):**
  - Ejecutado: **1.171 m**
  - Proyectado: **1.197 m**
  - Cumplimiento aproximado: **97,8 %**
- **Puestas a tierra de redes:**
  - Ejecutadas: **56**
  - Proyectadas: **50**
  - Cumplimiento: **112 %**, superando lo programado.

El proyecto ha superado el **50 % de avance físico**, lo cual evidencia un desempeño técnico favorable en campo, especialmente en redes MT y BT. Sin embargo, el retraso se explica principalmente por la **suspensión de actividades entre el 22 de diciembre de 2025 y el 5 de enero de 2026**, así como por las **limitaciones operativas propias de la temporada de fin de año**, factores debidamente justificados por el contratista.

Con la disponibilidad casi total de materiales y la planificación ajustada, se estima alcanzar un **avance cercano al 60 % para el 22 de enero de 2026**, permitiendo recuperar parcialmente el atraso.

2. . Ámbito Administrativo y Financiero

Desde el punto de vista financiero, el proyecto presenta una **desalineación entre el avance físico y la ejecución presupuestal**. A la fecha de corte:

- **Avance financiero ejecutado (costos directos):**
  - Valor ejecutado: **$461.992.992,79**
  - Valor proyectado: **$1.428.039.819,01**
  - Cumplimiento financiero: **32,35 %**

Esto implica una **brecha financiera del 67,65 %** frente a lo programado, coherente con el retraso físico del proyecto y la postergación de actividades de alto impacto económico como acometidas, sistemas de medición, instalaciones internas y centros de transformación.

En cuanto a la facturación:

- **Facturación acumulada (Actas 1 y 2):**
  - Total, facturado: **$531.165.555,65**
  - Porcentaje facturado del contrato: **21,77 %**

A nivel administrativo, el contrato mantiene su **vigencia legal**, con pólizas activas y sin modificaciones en el valor contractual ni en la fecha final de terminación (**6 de marzo de 2026**). La **modificación del cronograma** aprobada permite ajustar el cumplimiento del hito del 60 % sin afectar la fecha de entrega del 100 % del proyecto.

3. Seguridad y Salud en el Trabajo

De la revisión realizada se concluye que El Contratista presenta un cumplimiento parcial de los programas de HSE. No obstante, durante el período evaluado no se efectuaron capacitaciones y persiste la ausencia del profesional en SST, lo cual ha generado retrasos en la entrega de los informes mensuales y en el cargue oportuno de la información en la plataforma de Caribemar de la Costa.

4. **Gestión Ambiental**

La gestión ambiental del proyecto se considera **adecuada y conforme al Plan de Manejo Ambiental aprobado**. Durante el periodo evaluado no se presentaron eventos ambientales relevantes ni contingencias que afecten el entorno. Se evidenció un manejo controlado del recurso hídrico, emisiones atmosféricas, residuos ordinarios y la no generación de residuos peligrosos ni RCD. Se recomienda la mejora en el envío de soporte fotográfico de las actividades realizadas dentro del proyecto.

5. **Gestión Social**

Las actividades de Gestión Social se vienen desarrollando de conformidad con lo establecido en el Plan de Intervención Social, evidenciando avances en el relacionamiento comunitario y el acompañamiento a las labores técnicas. Se recomienda continuar con la ejecución y el seguimiento de las acciones programadas, a fin de fortalecer la participación comunitaria y garantizar el adecuado desarrollo del proyecto.



ING. JUAN SEBASTIAN MARTINEZ MANJARRES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
PROINGES SAS